



FACULTAD DE NEGOCIOS

TESIS

**ACTOS PREPARATORIOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL PROYECTO
ESPECIAL BINACIONAL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA
DEL RÍO PUTUMAYO, PERIODO 2023 – 2024.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

AUTOR: RAMIREZ SALDAÑA, HELVIS JHOE

**ASESOR: ECON. GUILLERMO ENRIQUE MOGOLLÓN
MAESTRE Mgr.
CODIGO ORCID N° 000-0003-2332-5994**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS
ORGANIZACIONES PUBLICAS Y
PRIVADAS.**

**Iquitos – Perú
2024**

DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón y sentimientos, mi tesis a tres (3) mujeres que son la parte más importante de mi vida: mi esposa, mi hermana y mi madre, a quienes doy gracias por todo su apoyo incondicional, especialmente mi madre que es el ser más maravilloso que Dios me dio, te amo con todo mi corazón.

Helvis Jhoe Ramírez Saldaña

AGRADECIMIENTO

Desde el corazón a todos a aquellos que de alguna manera fueron parte de este hermoso proyecto, especialmente a mi esposa, mi hermana y mi madre que es el ser más maravilloso, gracias por el apoyo moral, tu cariño y comprensión, todos ellos fueron parte directa en los resultados de este logro.

Agradezco a mi amigo y asesor Guillermo Mogollón por su apoyo y constante estímulo.

A mis amigos por su motivación y constante apoyo moral.

Y un último agradecimiento y no por ser el último es el menos importante, a DIOS, que sin él nada es posible en esta vida, gracias por ello, por la gracia de la vida, mi vida.

Helvis Jhoe Ramírez Saldaña

ACTA DE SUSTENTACIÓN

FACULTAD DE
NEGOCIOS



ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 535-2024-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 22 de julio del 2024 se designó jurado.

Con Resolución Decanal N° 730-2024-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 23 de setiembre de 2024, se autorizó la sustentación.

Siendo las 11:30 horas del día 01 de octubre se constituyó de modo presencial el Jurado para escuchar la presentación y defensa de la Tesis ACTOS PREPARATORIOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO PUTUMAYO, PERIODO 2023-2024.

Presentado por:

RAMIREZ SALDAÑA HELVIS JHOE

Para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas

Asesor: Econ. Guillermo Enrique Mogollón Maestre, Mag.

Luego de escuchar la sustentación y defensa ante las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en forma reservada, llegando a la siguiente conclusión:

La sustentación es: Aprobada por Unanimidad

A las 12.40 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el acta y comunican en acto público.


Lic. RR.II. Salvador Calderón Ferreira, Mag.
Presidente del Jurado


Lic. Adm. Enrique Alvan Morí, Mag.
Miembro del Jurado


Lic. Ketty Alarcon Ramirez, Mag.
Miembro del Jurado

HOJA DE ANTIPLAGIO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**"ACTOS PREPARATORIOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL PROYECTO
ESPECIAL BINACIONAL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL
RÍO PUTUMAYO, PERIODO 2023 – 2024"**

Del alumno: **HELVIS JHOE RAMIREZ SALDAÑA**, de la Facultad de Negocios, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **22% de similitud**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

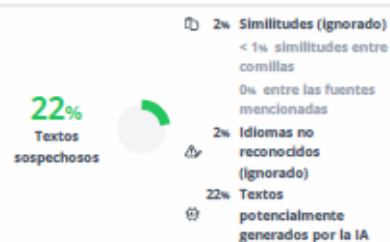
San Juan, 10 de setiembre del 2024.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge L. Tapullima Flores', is written over a faint, circular, light blue stamp or watermark.

Mgr. Arq. Jorge L. Tapullima Flores
Presidente del Comité de Ética – UCP



UCP_ADMINISTRACION_2024_TESIS_H ELVIS_RMIREZ_V1



Nombre del documento: UCP_ADMINISTRACION_2024_TESIS_HELVIS_RMIREZ_V1.pdf
ID del documento: 29d1dd3559a7c8f0773ed8dc2648994f4f9be22e
Tamaño del documento original: 363,52 kB
Autores: []

Depositante: Chris Angela Ramirez Flores
Fecha de depósito: 31/8/2024
Tipo de carga: Interface
fecha de fin de análisis: 3/9/2024

Número de palabras: 10.798
Número de caracteres: 73.342

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 repositorio.unsch.edu.pe http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/5966/1/TESIS_AD185_Tar.pdf 1 fuente similar	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (105 palabras)
2	 repositorio.unsch.edu.pe https://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/5966/1/TESIS_AD185_Tar.pdf#:~:text=realizan la ...	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (106 palabras)
3	 www.comunidadandina.org https://www.comunidadandina.org/staticfiles/20171031163148folleto_lmpandes.pdf 1 fuente similar	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (52 palabras)
4	 repositorio.adp.edu.pe http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/ADP/101/1/2016_Tesis_Torres_Hoyos_Julio.pdf	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (35 palabras)
5	 repositorio.upsc.edu.pe http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/719/Uzbeth_Ulloa_SIGUAYRO_CHURA.pdf?se...	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (21 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 repositorio.ucv.edu.pe https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/20.500.12692/29938/1/Huaripata_ME.pdf	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (37 palabras)
2	 repositorio.upla.edu.pe http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/20.500.12848/6648/1/1037_43957195_19870495_T.pdf	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (20 palabras)
3	 repositorio.unsch.edu.pe Limitantes en los actos preparatorios y procesos de sel... https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/5966?locale=es&:~:text=Limitantes en los actos pre...	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
4	 dialnet.unirioja.es https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5110825.pdf	< 1%		 Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	iv
HOJA DE ANTIPLAGIO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....	3
1.1. Antecedentes del estudio.	3
1.2. Bases teóricas.	6
1.2.1. Contrataciones publicas.....	6
1.2.2. Acto preparatorio.....	6
1.2.3. Identificación de la necesidad	7
1.2.4. Expediente de contratación.....	7
1.2.5. Designación del comité de selección	8
1.2.6. Bases del concurso.....	9
1.2.7. Procesos de selección de las contrataciones publicas	10
1.2.8. Métodos de contratación.....	10
1.2.9. Secuencia de los procesos de selección	11
1.3. Definición de términos básicos	14
CAPITULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2.1. Descripción del problema.	15
2.2. Formulación del problema.	17
2.2.1. Problema general.....	17
2.2.2. Problemas específicos	17

2.3. Objetivos.....	18
2.3.1. Objetivo general.....	18
2.3.2. Objetivo específico.....	18
2.4. Justificación e importancia de la investigación	18
2.5. Hipótesis.....	19
2.5.1. Hipótesis general.	19
2.5.2. Hipótesis específicas.	19
2.6. Variable y operacional	20
2.6.1. Identificación de las variables.	20
2.6.2. Definición conceptual	20
2.6.3. Definición operacional.....	21
2.6.4. Operacionalización de las variables.....	24
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	25
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	25
3.1.1. Tipo de investigación	25
3.1.2. Diseño de la investigación	25
3.2. Población y muestra	25
3.1.3. Población	25
3.1.4. Muestra.....	26
3.3. Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos	26
3.3.1. Técnica	26
3.3.2. Instrumento.....	26
3.4. Procesamiento y análisis de datos	26
3.5. Procesamiento y análisis de datos	27
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	28

4.1. Resultados.....	28
4.1.1. Respecto a la variable actos preparatorios.....	28
4.1.2. Respecto a la variable procesos de selección	42
4.1.3. Respecto a las variaciones de promedio	50
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y	
RECOMENDACIONES	52
5.1. Discusión de resultados	52
5.2. Conclusiones.....	53
5.3. Recomendaciones.....	54
BIBLIOGRÁFICAS	55
ANEXO N° 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	57
ANEXO N° 02. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS ...	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de las variables.....	24
Tabla 2: Promedios de la variable independiente	50
Tabla 3: Promedios de la variable dependiente	51

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Requerimientos especificando descripción finalidad y objetivos	28
Gráfico 2: Disponibilidad presupuestal para realizar las adquisiciones en la institución	30
Gráfico 3: Indagación de mercado con posibilidad de diversidad de postores y marcas.....	31
Gráfico 4: Procedimientos que corresponden al OSCE	33
Gráfico 5: Bases concursales y procedimientos establecidos por OSCE	34
Gráfico 6: Aplicación de la normativa vigente, por parte de los encargados de las contrataciones	36
Gráfico 7: Inclusión de requerimientos en el PAC.....	37
Gráfico 8: Cumplimiento con la idoneidad profesional como requisito para pertenecer al comité especial de selección	39
Gráfico 9: La institución conforme el equipo de trabajo con personal certificado por el OSCE	40
Gráfico 10: Cambios de las características del requerimiento por parte de órgano comité de selección	42
Gráfico 11: Consultas y observaciones producto de los participantes	43
Gráfico 12: El comité especial realiza una apertura a dar respuesta a las interrogantes de los postores.....	45
Gráfico 13: Las bases integradas son el mejor elemento de juicio valido para os postores	46
Gráfico 14: Los procesos se ajustan a cronogramas adecuados.....	47
Gráfico 15: Existen procesos que son publicados en la plataforma de SEACE.....	48
Gráfico 16: Plano de distribución de la relación entre índices de la variable independiente	50
Gráfico 17: Plano de distribución de la relación entre índices de la variable dependiente	51

RESUMEN

Actos preparatorios y procesos de selección para la contratación de bienes y servicios en el Proyecto Especial Binacional desarrollo Integral de la cuenca del Río Putumayo, periodo 2023 – 2024.

Helvis Jhoe, Ramírez Saldaña

La investigación tuvo como el objetivo determinar cuáles son los aspectos restringen el cumplimiento de las actuaciones iniciales para la adquisición de bienes y servicios por parte del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023 -2024. La investigación, se clasificó como descriptivo explicativo y diseño no experimental. La población y muestra objeto de estudio estuvo formada por 60 servidores de la institución, a quienes aplicó encuesta. Los resultados determinaron que, 46.7%; indicó que el área usuaria realiza los requerimientos de manera apropiada, 48%; afirmó que la institución siempre cuenta con presupuesto disponible, 45%; mencionó la alta posibilidad de encontrar diversidad de postores y marcas en la ciudad, 60%; opinó que la institución sigue correctamente los procedimientos establecidos por el organismo de contrataciones, 56.7%; consideró que los funcionarios a cargo de contrataciones utilizaron el sistema de manera óptima, 60%; se experimentaron presiones por parte de funcionarios de alto nivel, 53.3%; afirmó que todos los requerimientos fueron incluidos en el PAC, 56.7%; consideró un cumplimiento medio para pertenecer a un comité especial, 63.3%; destacó que todo el equipo de la oficina de contrataciones estaba certificado, 50%; afirmó que el comité de selección siempre responde a las preguntas de los postores, 70%; indicó que todos los procesos tienen plazos obligatorios, señalando que la institución se adhiere a los cronogramas, 58.3%; resaltó la importancia de que todos los procesos se publiquen en la página de SEACE.

Palabras clave: bases integradas, postores

ABSTRACT

Preparatory acts and selection processes for the contracting of goods and services in the Binational Special Project for the Comprehensive Development of the Putumayo River Basin, period 2023 – 2024.

Helvis Jhoe, Ramírez Saldaña

The objective of the investigation was to determine which aspects restrict compliance with the initial actions for the acquisition of goods and services by the special binational comprehensive development project of the Putumayo River Basin during the period 2023 -2024. The research was classified as descriptive explanatory and non-experimental design. The population and sample under study were made up of 60 employees of the institution, to whom the survey was applied. The results determined that, 46.7%; indicated that the user area carries out the requirements appropriately, 48%; He stated that the institution always has an available budget, 45%; mentioned the high possibility of finding a diversity of bidders and brands in the city, 60%; believed that the institution correctly follows the procedures established by the contracting body, 56.7%; considered that the officials in charge of contracting used the system optimally, 60%; pressure was experienced from high-level officials, 53.3%; stated that all requirements were included in the PAC, 56.7%; considered medium compliance to belong to a special committee, 63.3%; He highlighted that the entire contracting office team was certified, 50%; stated that the selection committee always answers bidders' questions, 70%; indicated that all processes have mandatory deadlines, noting that the institution adheres to the schedules, 58.3%; He highlighted the importance of all processes being published on the SEACE page.

Keywords: integrated bases, bidders

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes del estudio.

(Tarqui Rondinel & Perez Huaman, 2023) analizaron los obstáculos o limitaciones que se encuentran en las etapas iniciales y en los procesos de selección. Manifestaron que estas limitaciones pudieron haber incluido problemas como falta de transparencia en los procesos de selección, restricciones presupuestarias, falta de competencia en los proveedores, procesos de licitación poco claros o vulnerabilidades a la corrupción. Por otro lado, manifestaron que identificar y comprender estas limitaciones es de suma importancia para mejorar la eficacia y la integridad de los procesos de contratación pública, lo que a su vez puede conducir a una mejor gestión de recursos y a una mayor satisfacción de la comunidad. Finalmente concluyeron que, se muestran carencias tanto por parte de las áreas usuarias como del organismo responsable de las contrataciones, lo que resulta en retrasos en las fases de contratación y selección de proveedores. Además, el perfeccionamiento de las etapas preliminares debería traducirse en una mejora.

(Castillo & Edelmira, 2023) analizaron en detalle cómo se llevan a cabo los procesos de selección, se examinaron los procedimientos y prácticas utilizadas en la contratación de bienes y servicios, centrándose en la eficacia y eficiencia de dichos procesos. El estudio se enfocó en identificar las posibles deficiencias en la gestión pública relacionadas con los procesos de selección, especialmente en lo que respecta a la documentación previa requerida, las responsabilidades, sin dejar de lado los impactos de estas deficiencias en los tiempos y resultados de las contrataciones. Además, se destacó la importancia de mejorar los procedimientos iniciales en los procesos de selección, ya que se argumenta que un cambio positivo en esta etapa podría conducir a una optimización de los procesos de selección y, por ende, a una mejora en la contratación

de bienes y servicios por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Finalmente, la investigación se centra en analizar y proponer posibles mejoras en la administración de los procesos de selección dentro de la gestión pública de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con el objetivo de aumentar la eficiencia y la transparencia en dichos procesos.

(Saavedra Torres, 2024) realizó una investigación denominada "Gestión de Actos Preparatorios y Procedimientos de Selección de Servicios en un Hospital de la Región Cajamarca", donde se analizaron en detalle los procesos involucrados. El estudio se enfocó en examinar los pasos previos necesarios antes de la contratación de servicios, así como en evaluar los procedimientos utilizados para la selección de proveedores y la adquisición de servicios. Se investigó la eficacia de la gestión de los actos preparatorios, como la planificación presupuestaria, la evaluación de necesidades y la definición de criterios de selección, con el objetivo de identificar posibles áreas de mejora en estos aspectos. Analizo la relevancia de una adecuada gestión de los actos preparatorios y la influencia que esta tiene en el hospital. Busco identificar posibles deficiencias en dichos procesos que puedan afectar la calidad, eficiencia y transparencia en la contratación de servicios, y se proponen recomendaciones para optimizar estos aspectos. Finalmente, la investigación se centró en examinar la normativa de contratación con el propósito de mejorar la eficacia en la contratación de servicios, garantizar una óptima calidad en la atención brindada y promover una gestión transparente y eficiente de los recursos en el ámbito hospitalario.

(Dueñas Cipriano & Ordoñez Cordova, 2023) realizaron la investigación denominada; "Actos Preparatorios en la Fase de Selección de Contratación de Bienes de las Unidades Ejecutoras de Salud en Huancayo - Junín, 2019", se abordó detalladamente el papel crucial de la región, en las contrataciones y sus procedimientos.

El estudio se centró en examinar la influencia de las fases iniciales y de preparación en la adquisición de bienes, como la planificación presupuestaria, la identificación de necesidades, la redacción de pliegos y la definición de criterios de selección, en el desenlace de los procedimientos de contratación. También se evaluó la eficacia de estas etapas preparatorias y su impacto en la transparencia, eficiencia y efectividad de las adquisiciones de bienes destinadas a las unidades de salud. Busco identificar posibles deficiencias en los actos iniciales de selección que puedan afectar la calidad de los bienes adquiridos, los tiempos de entrega y el cumplimiento de los objetivos de las unidades ejecutoras de salud en Huancayo - Junín. Además, se plantearon recomendaciones para optimizar y mejorar en esta institución de salud. Finalmente, se enfatizó en el cumplimiento normativo con el objetivo de mejorar la eficacia en la adquisición de bienes, garantizar la calidad de los productos y promover una gestión transparente y eficiente en el ámbito de la salud pública.

(Siguayro Chura, 2024) en su investigación sobre, concluye que, es importante examinar cómo la etapa inicial de formulación de requerimientos impacta en la eficacia y eficiencia de las adquisiciones llevadas a cabo por la Municipalidad, por otro lado, se investigó la planificación previa a la adquisición, la identificación precisa de necesidades, la definición clara de especificaciones técnicas y funcionales, así como la alineación de los requerimientos con los objetivos institucionales. Finalmente, busco identificar posibles deficiencias en la formulación de requerimientos que puedan afectar la calidad de las adquisiciones, los tiempos de entrega, el presupuesto disponible y la satisfacción de la necesidad, recomienda mejorar esta etapa crucial del proceso de adquisiciones, con el objetivo de optimizar la selección de proveedores, la calidad de los bienes y servicios adquiridos, y la transparencia en las operaciones de la Municipalidad.

1.2. Bases teóricas.

1.2.1. Contrataciones publicas

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado ha implementado el “Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, conocida como Ley de Contrataciones del Estado, junto con su reglamento aprobado a través del Decreto Supremo N°082-2019-EF y el Decreto Supremo N°344-2018-EF” respectivamente. Todo esto se llevó a cabo con el propósito de optimizar la eficacia en las inversiones públicas durante los procedimientos de contratación. En este contexto, las contrataciones se hacen públicas y son emitidas por la entidad con el fin de obtener fondos, utilizando los recursos disponibles e invirtiéndolos para alcanzar una meta u objetivo previamente establecido. Por lo tanto, es posible que una entidad designe a otra para llevar a cabo acciones preliminares. La gestión implica dos actividades cruciales para lograr los resultados deseados, que son la ejecución y supervisión de todas las actividades formales que tienen lugar en la organización. Asimismo, la gestión implica a un grupo de individuos que colaboran durante el proceso, incorporando la eficacia y los valores como elementos esenciales para lograr el objetivo establecido (Saba Castañeda, 2022, p. 187)

1.2.2. Acto preparatorio

Según lo estipulado en el “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su artículo 29” se detalla el inicio de los procesos de contratación pública, que abarca la identificación de necesidades, la planificación y programación del Plan Anual de Contrataciones, la investigación de mercado, la elaboración de un expediente de contratación, la designación de los Comités de Selección u Órganos Encargados de las Contrataciones, y la preparación y aprobación de los términos administrativos correspondientes. Durante la fase de preparación, es

fundamental asegurar que se cumplan con todos los elementos estipulados en la norma.

1.2.3. Identificación de la necesidad

La identificación de la necesidad en un proceso de contratación con el estado es una fase fundamental que marca el inicio de toda gestión. En este contexto, la identificación de la necesidad implica reconocer y definir de manera clara y detallada qué bienes o servicios son requeridos por alguna entidad gubernamental y cuáles son los objetivos que se desean lograr con dicha contratación.

Durante esta etapa, se lleva a cabo la comunicación entre el área usuaria que demanda los bienes o servicios y el personal encargado de gestionar el proceso de contratación. Es esencial que los requerimientos sean precisos, detallados y alineados con los objetivos institucionales para garantizar que la contratación satisfaga efectivamente las necesidades de la entidad estatal.

La identificación de la necesidad también implica la elaboración de documentos técnicos y administrativos que describan de forma clara qué se necesita, en qué cantidad, calidad y condiciones, así como cualquier otro detalle relevante para el proceso de contratación. Estos documentos servirán como base para el resto de las etapas del proceso de contratación.

1.2.4. Expediente de contratación

La entidad encargada de los diferentes procesos de contratación se compromete a registrar, ordenar, archivar y conservar toda la documentación de respaldo de las acciones llevadas a cabo, desde las solicitudes del departamento usuario hasta la finalización de todos los actos y obligaciones (Neyra, 2019).

Para obtener la aprobación, es necesario que el expediente de contratación contenga los siguientes elementos:

- a. Solicitud de lo que se necesita
- b. Análisis del mercado
- c. Resumen ejecutivo
- d. Estimación de costos
- e. Confirmación de disponibilidad presupuestaria
- f. Posibilidad de contratación por partes o en conjunto
- g. Mecanismo de ajuste de precios
- h. Confirmación de viabilidad
- i. Cualquier otro documento relevante requerido.

1.2.5. Designación del comité de selección

Según las normas establecidas en el “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), el artículo 44” establece que, al designar el comité de selección, este debe estar integrado por tres miembros, siendo uno de ellos el representante del área de contrataciones de la entidad, y al menos uno debe contar con conocimientos técnicos relacionados con el objeto de la contratación.

En las fases del proceso de selección, en caso de que el miembro titular no se presente al comité de selección sin previo aviso, los suplentes asumen su posición en ausencia de este. La Entidad revisa las circunstancias y la explicación proporcionada por el miembro ausente, que originalmente era titular, con el propósito de informar al funcionario que designó el comité de selección y así determinar la responsabilidad si fuera necesario.

1.2.6. Bases del concurso

Las bases consisten en un conjunto de normas creadas en la entidad, diseñadas para fomentar los criterios de evaluación que dirigen el proceso de selección; desde el inicio hasta las distintas fases, cada procedimiento debe seguir procesos y establecer las responsabilidades contractuales clave a cumplir con el proveedor elegido. Por lo tanto, un requisito fundamental para la elaboración de las bases es tener un documento de contratación previamente aprobado por la autoridad competente de la entidad (Neyra, 2019, p. 42)

Contenido mínimo requerido: Según el “artículo 48 del RLCE”, las bases deben incluir al menos lo siguiente:

- a. Contenido del objeto de la contratación
- b. Características técnicas
- c. Valor estimado
- d. Tipo de moneda
- e. Modalidad de ejecución
- f. Servicio a contratar
- g. Fórmulas de ajuste
- h. Precalificación
- i. Criterios para evaluar
- j. Presentación de ofertas
- k. Garantías aplicables
- l. Mecanismos para asegurar la finalización del proyecto
- m. Términos contractuales
- n. Modelo de contrato.

1.2.7. Procesos de selección de las contrataciones publicas

La fase busca seleccionar a una persona natural o jurídica que cumpla con todos los criterios definidos en los términos del contrato, siguiendo los pasos indicados en la normativa vigente de contratación del estado.

Para llevar a cabo este proceso, la entidad envía invitaciones a proveedores que ofrecen sus servicios o productos. El objetivo es fomentar la competencia en el mercado, permitiendo que los proveedores decidan presentar sus ofertas de acuerdo con los requisitos establecidos en las bases del procedimiento de selección y dentro del calendario establecido. Posteriormente, las ofertas son evaluadas y, en última instancia, la entidad selecciona al proveedor con el que contratará (Moreno Menéndez et al., 2024, p. 7)

1.2.8. Métodos de contratación

Según lo establecido en RLCE, art. 53 clasifican:

- a. Licitación Pública.
- b. Concurso Público.
- c. Adjudicación Simplificada.
- d. Subasta Inversa Electrónica.
- e. Selección de Consultores Individuales.
- f. Comparación de Precios.
- g. Contratación Directa.

La elección del método de selección se lleva a cabo considerando el propósito del contrato, el monto y otros requisitos para su aplicación establecidos en la Ley y el Reglamento. Además, la normativa establece que, según la naturaleza del contrato. Cuando se trata de contratos que

implican diferentes tipos de servicios, el propósito se determina en función del servicio que tenga la mayor importancia porcentual en el valor de referencia o estimado del contrato, siempre y cuando no cambie la esencia del contrato.

1.2.9. Secuencia de los procesos de selección

Convocatoria:

Al respecto (Tarqui Rondinel & Perez Huaman, 2023, p. 29) manifestaron que, según el “art. 54” de la norma establece que, los criterios son esenciales y deben cumplirse, estableciendo un calendario determinado, invitando según corresponda, a proveedores individuales, empresas o consorciados a participar en este proceso de selección. Este proceso está accesible al público en general en el sitio web de la OSCE.

Participantes:

Las personas naturales o jurídicas que deseen participar en los procedimientos de selección convocados por una entidad deben registrarse dentro del plazo indicado en el calendario de selección. Es necesario contar con un Registro Nacional de Proveedores vigente y, además, no estar inhabilitado o descalificado para celebrar contratos con entidades públicas (Neyra, 2019, p. 45)

Formulación de consultas y observaciones:

Después de examinar la documentación, cualquier persona interesada en participar en el proceso de selección puede plantear consultas y observaciones sobre los términos de referencia y/o especificaciones técnicas publicadas en el SEACE. Estas observaciones presentadas a las bases consisten en preguntas respaldadas y justificadas

por normativas técnicas o legales, debido a posibles infracciones al marco normativo de contratación u otros aspectos vinculados con el objetivo del contrato (Tarqui Rondinel & Perez Huaman, 2023, p. 31).

Cada concursante tiene la posibilidad de plantear preguntas y comentarios sobre las bases a través del SEACE (Neyra, 2019, p. 48).

Dentro del mismo período, el concursante tiene la opción de expresar comentarios sobre las bases, de forma justificada, ante posibles incumplimientos de la normativa de contratación u otra normativa vinculada al propósito del contrato (Neyra, 2019, p. 48)

Bases integradas:

El tercer punto del Apéndice de Definiciones del Reglamento señala que las Bases Integradas constituyen el documento final que recoge y establece las normas definitivas. Estas normas resultan de la resolución de consultas, observaciones, evaluaciones y supervisión realizada por el OSCE, en conjunto con la opinión del área usuaria. Este paso es fundamental para dar continuidad al proceso de selección en Licitación Pública, Concurso Público y Adjudicación Simplificada (Tarqui Rondinel & Perez Huaman, 2023, p. 32).

Presentación de ofertas

Implica entregar la documentación a través del sistema SEACE, ya sea de manera electrónica o en persona, presentándola en la mesa de partes de la entidad. Dichos documentos deben contener la información solicitada en las ofertas según lo establecido en las bases y relacionada con el propósito del contrato publicado en el SEACE (Tarqui Rondinel & Perez Huaman, 2023, p. 33).

Dentro del plazo indicado en la convocatoria, a menos que se posponga de acuerdo con lo previsto en la Ley y el Reglamento actual. Si la oferta no cumple con los requisitos mencionados, se considera inadmisibile (Neyra, 2019, p. 49)

Admisibilidad, Calificación y evaluación de propuestas

Las propuestas de los licitantes se envían de forma electrónica a través del sistema SEACE en un único documento que incluye los archivos necesarios para la elegibilidad en cualquier tipo de proceso de selección. Es importante mencionar que, para que una propuesta de los licitantes sea aceptada, debe incluir toda la documentación exigida como parte obligatoria para cumplir con los criterios de admisibilidad establecidos en el Capítulo II de las instrucciones (Tarqui Rondinel & Perez Huaman, 2023, p. 35).

Tras concluir la evaluación, el comité de selección analiza a los licitantes ubicados en el primer y segundo lugar, siguiendo el orden establecido, con el fin de comprobar si cumplen con los criterios de calificación detallados en las directrices. En el caso de que la propuesta de un licitante no cumpla con los requisitos de calificación, será rechazada (Neyra, 2019, p. 49).

Otorgamiento de la buena pro

La firma del contrato se otorga al licitante que obtuvo la puntuación más alta, y esta decisión se comunica a través de una publicación en el SEACE y se notifica el mismo día en que se realiza la publicación. Cuando se confirma la aceptación, la entidad que es parte del contrato debe proceder a publicar en la web institucional, a menos que la información esté sujeta a clasificación como confidencial, secreta o reservada de acuerdo a las leyes correspondientes (Neyra, 2019, p. 50)

1.3. Definición de términos básicos

- a. Bases: las bases para una contratación pública son el conjunto de documentos que establecen las condiciones, requisitos, criterios y procedimientos que rigen un proceso de licitación, subasta u otro tipo de contratación del sector público. Estas bases sirven como guía para los potenciales oferentes y regulan el desarrollo de la contratación, asegurando la transparencia, la igualdad de oportunidades y el cumplimiento de la normativa vigente.
- b. Especificaciones técnicas: son detalles y requisitos específicos que describen con precisión las características, dimensiones, materiales, desempeño y otros aspectos técnicos que debe cumplir el bien o servicio que se está buscando. Estas especificaciones guían a los oferentes sobre lo que se espera en términos de calidad y funcionalidad, garantizando que se cumplan los estándares requeridos para satisfacer las necesidades de la entidad contratante.
- c. Postor: se refiere a una persona o entidad que participa en un proceso de licitación, subasta u otro tipo de concurso para ofrecer sus servicios, suministros o trabajo para un contrato con una entidad del sector público. El postor presenta una propuesta o oferta en respuesta a los términos y condiciones establecidos en las bases de la contratación, compitiendo con otros postores con el objetivo de ser seleccionado como el contratista para llevar a cabo el proyecto o suministrar el bien requerido.

CAPITULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema.

Las contrataciones públicas son un asunto crucial en la gestión de cualquier entidad gubernamental, ya que juega un papel fundamental en la implementación eficiente y transparente de las políticas públicas. Es a través de la contratación pública que se utilizan los fondos públicos durante los procesos administrativos, permitiendo que las políticas se lleven a cabo de manera efectiva. En este contexto, es fundamental que se lleve a cabo una gestión financiera eficiente y transparente, basada en prácticas sólidas durante el proceso de contratación pública. Este aspecto es crucial para cualquier entidad, y en el caso de las entidades descentralizadas, llámense proyectos especiales que operan en la región Loreto, es común adquirir bienes y contratar. El objetivo principal de estas acciones es mejorar las condiciones de vida del ciudadano local. Esto evidencia que aún no se han cubierto por completo las necesidades de la administración pública en términos de oportunidad, calidad, cantidad y precios de mercado. Esta situación señala una posible falta de responsabilidad administrativa por parte de los empleados públicos en caso de que el proceso de contratación no sea eficiente. Por tanto, resulta crucial que las entidades estatales contraten a profesionales competentes y operen dentro del marco normativo actual de contrataciones del Estado (Tarqui Rondinel & Perez Huaman, 2023); el análisis de las limitaciones en el ámbito público es fundamental para comprender los desafíos y obstáculos que pueden surgir en este tipo de procesos. Estas limitaciones pueden abarcar una variedad de áreas que impactan directamente en la eficacia y transparencia de las contrataciones públicas. Una de las limitaciones comunes es la falta de claridad en los requisitos y especificaciones técnicas al inicio de un proceso de contratación. Esta falta de precisión puede llevar a interpretaciones erróneas, retrasos en la entrega de bienes o servicios, o incluso a la selección de ofertas no aptas. Otra limitación frecuente es la insuficiente

planificación previa a la etapa de selección. Una planificación inadecuada puede resultar en plazos ajustados, falta de recursos o personal capacitado, lo que afecta negativamente. Además, se pueden encontrar limitaciones en la evaluación de ofertas, donde la falta de criterios de evaluación claros o la presencia de sesgos pueden influir en la selección del contratista, afectando la imparcialidad y la equidad del proceso. La limitación en la diversidad y competencia de proveedores es otra área importante a considerar. Si no se fomenta la participación activa de diversos proveedores, se corre el riesgo de crear un entorno monopolístico que podría resultar en precios inflados, calidad deficiente o falta de innovación.

2.2. Formulación del problema.

2.2.1. Problema general

¿Cuáles son los aspectos que restringen el cumplimiento de las actuaciones iniciales para la adquisición de bienes y servicios por parte del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024?

2.2.2. Problemas específicos

¿Cuáles son los defectos en las demandas de los usuarios que repercuten en los procesos de compra en el proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024?

¿Cuáles son los defectos en la preparación y aprobación de las bases que restringen la presentación adecuada de ofertas para la contratación en el Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024?

¿Cuáles son los defectos de las funciones del comité especial la cual retrasan la evaluación y otorgamiento de la buena pro para la contratación de bienes y servicios en el proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024?

2.3. Objetivos.

2.3.1. Objetivo general.

Determinar cuáles son los aspectos restringen el cumplimiento de las actuaciones iniciales para la adquisición de bienes y servicios por parte del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024.

2.3.2. Objetivo específico.

- a. Determinar cuáles son los defectos en las demandas de los usuarios que repercuten en los procesos de compra en el proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024.
- b. Determinar cuáles son los defectos en la preparación y aprobación de las bases que restringen la presentación adecuada de ofertas para la contratación en el proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024.
- c. Determinar son los defectos de las funciones del comité especial la cual retrasan la evaluación y otorgamiento de la buena pro para la contratación de bienes y servicios en proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024.

2.4. Justificación e importancia de la investigación

Las limitaciones, son críticas debido a su impacto en la transparencia, eficiencia y equidad de las adquisiciones públicas. Cuando

existen restricciones en estas etapas, se pueden generar problemas como falta de competitividad entre los proveedores, posibles irregularidades en la adjudicación de contratos y un aumento en el riesgo de corrupción.

Es fundamental abordar y superar estas limitaciones para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada, asegurar una selección justa de proveedores y promover la eficacia en la entrega de bienes y servicios a la población. Al mejorar, se fortalece la confianza en las instituciones públicas y se fomenta un ambiente propicio para el desarrollo sostenible y la inversión en la región de Loreto, a través de proyectos especiales como organizaciones descentralizadas cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de los pueblos originarios.

2.5. Hipótesis.

2.5.1. Hipótesis general.

Ho: Los aspectos restringen el cumplimiento de las actuaciones iniciales para la adquisición de bienes y servicios son altos en la gestión en el proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024.

2.5.2. Hipótesis específicas.

Los defectos en las demandas de los usuarios que repercuten en los procesos de compra son bajas en la gestión en el proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024.

Los defectos en la preparación y aprobación de las bases que restringen la presentación adecuada de ofertas para la contratación son altas en la gestión en el proyecto especial binacional desarrollo integral de

la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024.

Los defectos de las funciones del comité especial la cual retrasan la evaluación y otorgamiento de la buena pro para la contratación de bienes y servicios son altas en la gestión del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024.

2.6. Variable y operacional

2.6.1. Identificación de las variables.

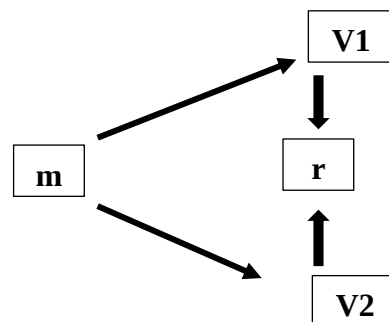
Donde:

M : Proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo.

r : Relación.

V1 : Actos preparatorios

V2 : Proceso de selección



2.6.2. Definición conceptual

V1 Actos preparatorios:

Los actos preparatorios en el contexto de las contrataciones públicas se refieren a todas las acciones, decisiones y actividades que se llevan a

cabo antes de la etapa de selección del contratista. Estos actos incluyen la planificación de la contratación, la elaboración de los documentos de bases y especificaciones técnicas, la identificación de necesidades, la definición de los requisitos y criterios de evaluación, así como cualquier otra actividad necesaria para iniciar las adjudicaciones de bienes o servicios por parte de una entidad pública. Los actos preparatorios son fundamentales para establecer las bases sólidas sobre las cuales se desarrollará todo el procedimiento de contratación, garantizando transparencia, legalidad y eficacia en el proceso (Saba Castañeda, 2022).

V2 Procesos de selección:

Los procesos de selección, en el marco de las normas de contratación, se refieren a las actividades y pasos que una entidad pública sigue para elegir al proveedor o contratista más adecuado para satisfacer una necesidad específica de bienes o servicios. Estos procesos incluyen la recepción y evaluación de propuestas, la comparación de ofertas, la calificación de los oferentes, la adjudicación del contrato y la firma del mismo. La selección se basa en criterios objetivos y transparentes establecidos en las bases de la contratación, con el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades para los potenciales proveedores, la eficiencia en la toma de decisiones y la obtención de la mejor relación calidad-precio para la entidad contratante (Saba Castañeda, 2022).

2.6.3. Definición operacional

V1 Actos preparatorios:

Los actos preparatorios de acuerdo con las normas de contrataciones públicas implican una serie de actividades específicas que

deben llevarse a cabo antes de iniciar un proceso de selección para la contratación de bienes o servicios. Estas actividades incluyen:

- a. Identificación de necesidades: Determinar claramente los requerimientos y especificaciones técnicas de los bienes o servicios que se van a contratar.
- b. Elaboración de documentos de bases: Preparar todos los documentos que regirán el proceso de contratación, incluyendo términos de referencia, pliegos de condiciones, cronogramas, entre otros.
- c. Definición de criterios de evaluación: Establecer los parámetros y criterios que se utilizarán para evaluar las propuestas de los oferentes.
- d. Planificación del proceso de selección: Programar las actividades, tiempos y responsabilidades de cada etapa del proceso de contratación.
- e. Análisis de riesgos y mitigación: Identificar posibles riesgos en el proceso y establecer medidas para mitigarlos y garantizar la transparencia y legalidad del procedimiento.

V2 Procesos de selección:

Los procesos de selección conforme a las normas de contrataciones públicas implican una serie de pasos claramente definidos que se deben seguir para elegir al proveedor o contratista más idóneo para la adquisición de bienes o servicios. Algunas de las acciones operativas que forman parte de los procesos de selección son:

- a. Recepción de propuestas: Recibir y registrar las propuestas de los oferentes interesados en participar en el proceso de contratación.
- b. Evaluación de propuestas: Analizar y comparar las propuestas recibidas, verificando que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la contratación.
- c. Calificación de los oferentes: Evaluar las capacidades técnicas, financieras y legales de los oferentes para determinar su idoneidad como posibles contratistas.
- d. Adjudicación del contrato: Seleccionar al oferente más beneficioso de acuerdo con los criterios establecidos y adjudicarle el contrato correspondiente.
- e. Firma del contrato: Formalizar el acuerdo con el contratista seleccionado a través de la firma del contrato, donde se establecen las condiciones y obligaciones de ambas partes.

2.6.4. Operacionalización de las variables

Tabla 1
Operacionalización de las variables

Variable	Índice	Indicadores
V1: Actos preparatorios	X1: Requerimientos	Solicitud de pedidos de bienes y servicios
		Disponibilidad presupuestal
		Estudio de mercado
	X2: Bases concursales	Expediente de contrataciones
		Conformación de las bases
		Bases aprobadas
	X3: Órgano encargado de las contrataciones	Plan anual de contrataciones
		Conformación de los comités de selección
V2: Procesos de selección	Y1: Bases Integradas	Formulación de consultas y observaciones
		Absolución de consultas y observaciones
		Integración de las bases concursales
	Y2: Ofertas de los postores	Cronograma para la presentación de ofertas
		Ofertas presentadas

Elaboración: el autor

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación.

3.1.1. Tipo de investigación

Se enfocó en la aplicación práctica, con el objetivo de abordar y mejorar una situación existente mediante la formulación de propuestas respaldadas por teorías científicas. Se llevó a cabo un análisis de los fundamentos teóricos y legales de las normas de contrataciones estatales. Este enfoque combinara un razonamiento inductivo, donde a partir de la aplicación de esas teorías se recopilaron datos que luego se contrastaran, para llegar a conclusiones específicas. Asimismo, se utilizó un razonamiento deductivo que permitió la generación de nuevos conocimientos, partiendo de lo general a lo particular.

3.1.2. Diseño de la investigación

En este estudio, se empleará un enfoque descriptivo y explicativo que facilitará una investigación detallada sobre las características y perfiles de las unidades de análisis, así como la explicación de las implicaciones de estos factores en la situación presente.

3.2. Población y muestra

3.1.3. Población

Las poblaciones se describen como el total de todas las unidades de medida de las variables analizadas. En este escenario, la población objeto de estudio estuvo formada por 60 servidores del proyecto especial binacional desarrollo Integral de la cuenca del Río Putumayo, todos ellos

con conocimiento de los procedimientos normativos en las contrataciones del estado.

3.1.4. Muestra

La muestra se define como una parte del universo o población que es representativa, capturando y reflejando las características inherentes a la totalidad. En este caso, la muestra fue no probabilística e intencional, abarcando los 60 servidores que representaron el 100% del personal involucrado, debido a la naturaleza del estudio.

3.3. Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos

3.3.1. Técnica

Se describe como los métodos que posibilitan la obtención de la información necesaria para llevar a cabo una investigación; por lo tanto, involucran la creación de un plan de acción que, a través del instrumento utilizado, ayudo a lograr el objetivo establecido.

3.3.2. Instrumento

Se llevo a cabo la realización de encuesta con el fin de recopilar información a los servidores que se encuentran trabajando actualmente y están directamente involucrados y con conocimiento de la normativa de contrataciones con el estado.

3.4. Procesamiento y análisis de datos

El trabajo de investigación siguió el procedimiento siguiente:

- a. Se revisó la literatura, existente materia del estudio.
- b. Se elaboró el instrumento de recolección de datos.
- c. Se recolectó la información, originada del instrumento de recolección de datos.
- d. Se analizó e interpreto la información obtenida
- e. Se redactó el informe final
- f. Se presentó del informe final.

3.5. Procesamiento y análisis de datos

Se llevó a cabo el procesamiento de la información de manera digital mediante tablas, y posteriormente se presentaron en formato gráfico.

Se realizó el análisis y la interpretación de los datos mediante métodos de estadística descriptiva, utilizando medidas como frecuencia, promedio y porcentaje para estudiar las variables de forma individual.

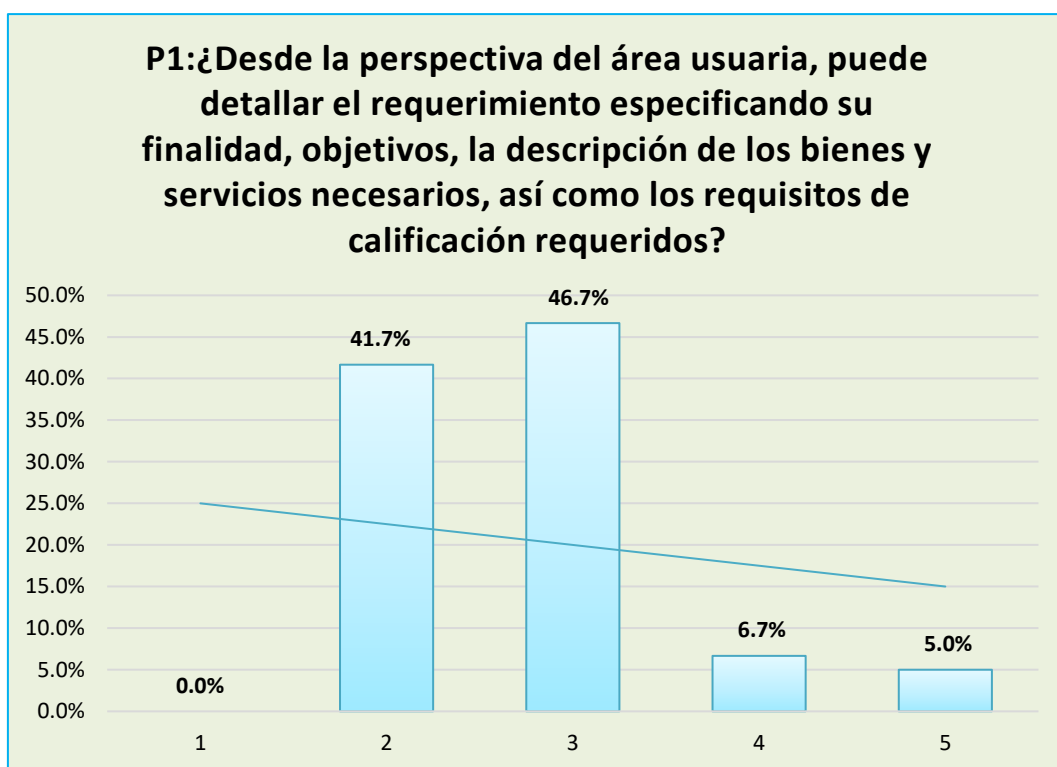
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

4.1. Resultados

4.1.1. Respecto a la variable actos preparatorios

Índice requerimientos:

Gráfico 1
Requerimientos especificando descripción finalidad y objetivos



Elaborado: por el autor

46.7%; manifestó a la interrogante que en el periodo de estudio, estuvo en una situación media, quiere decir que algunas veces al realizar los requerimientos como área usuaria lo hicieron de una forma prolija, otro grupo manifestó que 41.7%; resulto poco al accionar del área usuaria específicamente en la redacción o descripción de los bienes y servicios requeridos, cabe indicar que posteriormente se detectó que al realizar requerimientos sin especificar bien el producto o servicio, trae como

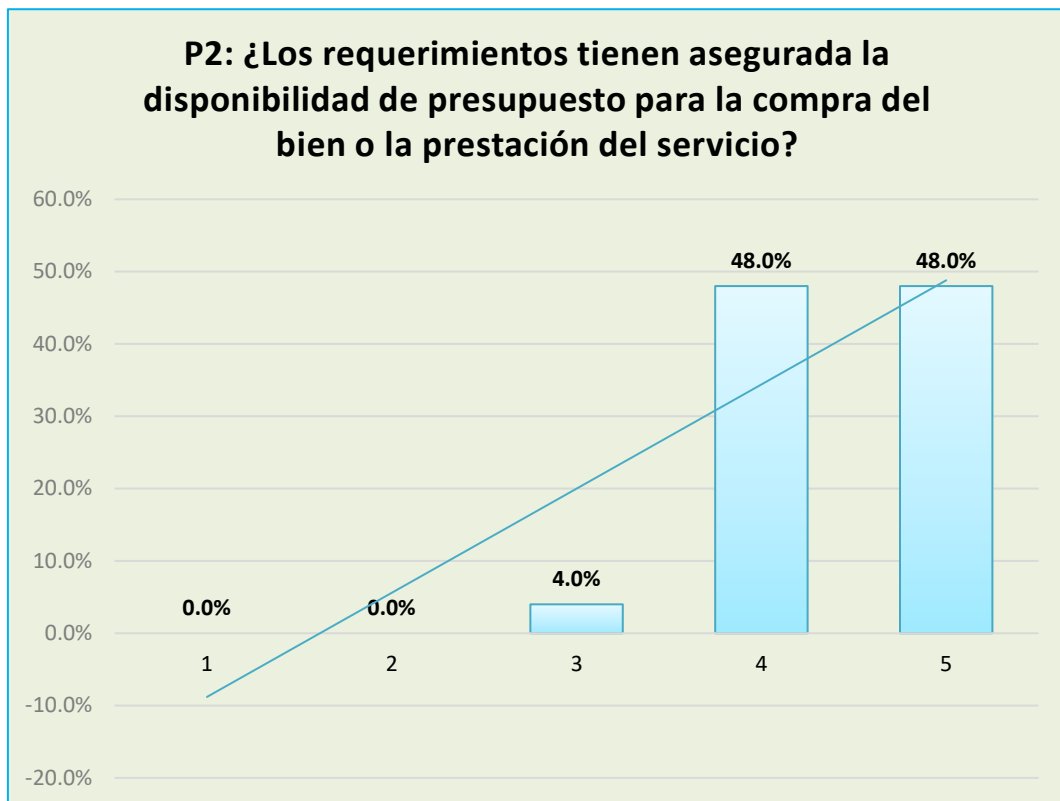
consecuencia controversias y retrasos. Cabe indicar que para otro grupo de encuestados cabe indicar en las respuestas 4 y 5 tuvieron porcentajes desde 5% hasta 6.7%.

Desde la perspectiva del área usuaria, el requerimiento debe enfocarse en identificar claramente la necesidad específica que se busca satisfacer. Es fundamental que la finalidad del requerimiento esté alineada con los objetivos estratégicos de la organización. Esto implica no solo describir qué bienes y servicios son necesarios, sino también cómo estos contribuirán a alcanzar esos objetivos.

Es recomendable realizar una descripción detallada de los bienes y servicios, incluyendo sus características, cantidades requeridas y cualquier especificación técnica relevante. Asimismo, se deben establecer los requisitos de calificación necesarios para los proveedores, lo cual podría incluir experiencia previa, certificaciones específicas, calidad de los productos, capacidad de entrega y condiciones de servicio postventa.

Esta claridad en la redacción no solo facilitará el proceso de contratación, sino que también permitirá evaluar más eficientemente las propuestas recibidas, asegurando que se cumplan con las expectativas y necesidades del área usuaria.

Gráfico 2
Disponibilidad presupuestal para realizar las adquisiciones en la institución

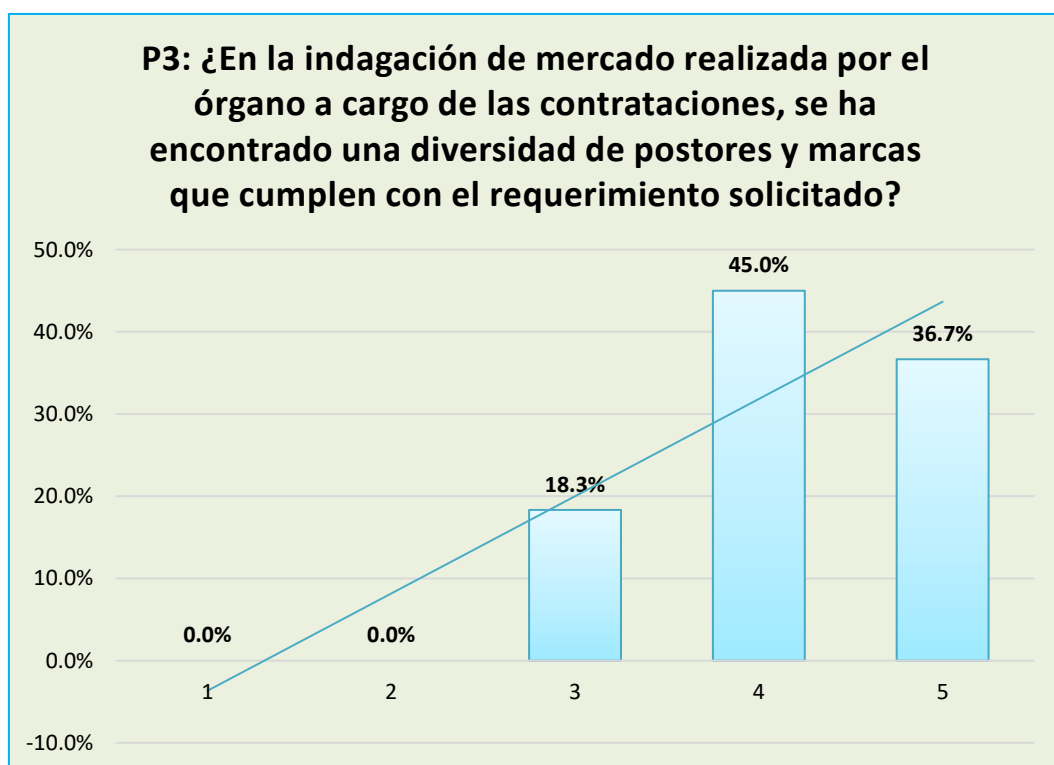


Elaborado: por el autor

48%; preciso como alto y muy alto que, la institución siempre cuenta con disponibilidad presupuestal, cabe señalar que en el marco de la aprobación del presupuesto institucional se prevé cubrir todas las actividades durante el año fiscal, para lo cual se elabora un plan operativo anual el mismo que va indicar todas las actividades y proyectos que la institución va desarrollar, este plan por lo general va en paralelo con el PAC, que es el plan anual de contrataciones, cabe indicar que en las respuestas de los participantes manifestaron que en al caso no se encuentre previsto la adquisición de algún bien o servicio este es incorporado como parte del cumplimiento de objetivos de la institución, 4% manifestó una situación media lo que indica que no tienen conocimiento de como se maneja administrativamente una situación de esta naturaleza.

Es fundamental que los requerimientos incluyan la garantía de disponibilidad de presupuesto, ya que esto asegura que se pueda llevar a cabo la compra del bien o la prestación del servicio sin contratiempos. Contar con los recursos financieros asignados no solo permite una planificación adecuada, sino que también minimiza el riesgo de retrasos y asegura el cumplimiento de las expectativas establecidas en el proyecto. Además, esto refleja una administración responsable y eficiente de los recursos, lo que es clave en cualquier organización.

Gráfico 3
Indagación de mercado con posibilidad de diversidad de postores y marcas



Elaborado: por el autor

45%; manifestó que, la ciudad muestra posibilidad alta en cuanto a encontrar pluralidad de postores y marcas, existen en la ciudad distribuidores que pueden atender las necesidades de la institución, 36.7; respondió en la misma línea de tendencia para este grupo algunos productos o bienes a adquirirse no se encuentran en la ciudad pero si

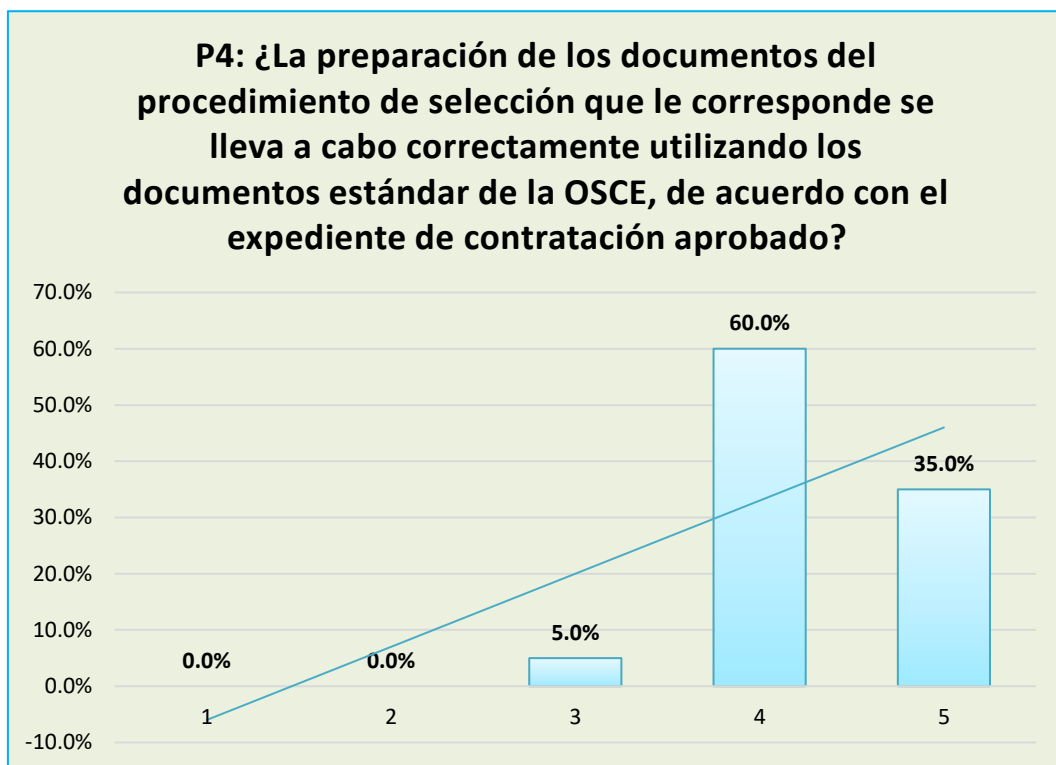
existen proveedores con los que se puede realizar el pedido y esperar entre 15 a 25 días para que el producto o bien este en la ciudad, 18.3%; es un grupo reducido que percibe una situación media, piensan que siempre se tiene que comprar a grandes distribuidores que en especial se encuentran en la capital del país.

La indagación de mercado realizada por el órgano a cargo de las contrataciones es un paso crucial para asegurar que se obtenga la mejor oferta posible en términos de calidad y costo. El hecho de haber encontrado una diversidad de postores y marcas que cumplen con el requerimiento solicitado es una señal positiva, ya que indica que hay competencia en el mercado, lo cual puede favorecer la obtención de mejores precios y condiciones.

Además, esta diversidad ofrece la oportunidad de evaluar diferentes opciones y seleccionar aquellas que no solo cumplan con los requisitos técnicos, sino que también se alineen con las expectativas de calidad y servicio. Es importante que el órgano a cargo de las contrataciones realice un análisis exhaustivo de las propuestas, considerando no solo el costo, sino también la reputación de los proveedores, la garantía de los productos y la capacidad de entrega.

Índice base concursales:

Gráfico 4
Procedimientos que corresponden al OSCE



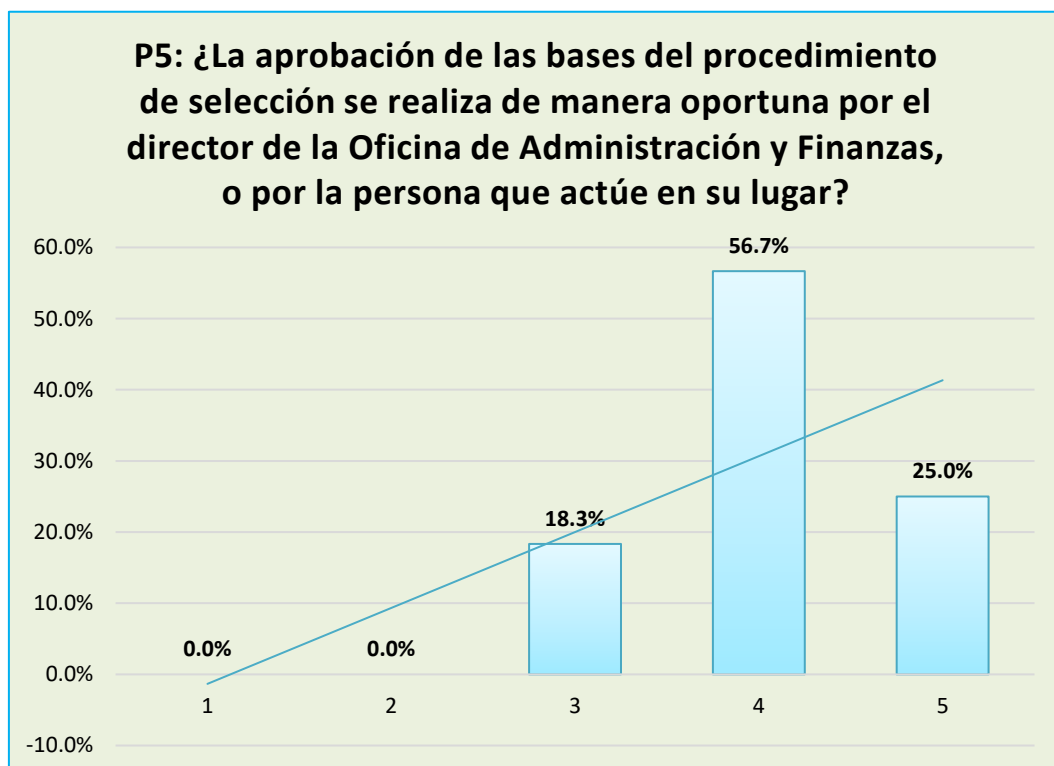
Elaborado: por el autor

60%; respondieron que la institución sigue correctamente los procedimientos establecidos por el órgano encargado de las contrataciones del estado, considero vital y efectivo, cabe indicar que en los periodos de estudio y hasta la fecha se continua con la misma tendencia, en razón a que el ente encargado supervisa constantemente las actuaciones institucionales, 35%; considero muy alto, en razón a algunas falencias y omisiones por parte de la entidad y 5%; la institución está en una situación media quiere decir que para este grupo los colaboradores que realizan este trabajo les falta mayor conocimiento para llegar al optimo.

La correcta preparación de los documentos del procedimiento de selección es un aspecto crucial en la gestión de contrataciones. Utilizar los

documentos estándar de la OSCE asegura que el proceso se realice de manera transparente y cumpliendo con las normativas establecidas. Al adherirse al expediente de contratación aprobado, se garantiza que todos los requisitos y procedimientos han sido considerados, lo que contribuye a la eficacia del proceso y minimiza el riesgo de controversias posteriores. Además, esto refuerza la confianza en la gestión pública y promueve la equidad entre los proveedores que participan en el proceso de selección.

Gráfico 5
Bases concursales y procedimientos establecidos por OSCE



Elaborado: por el autor

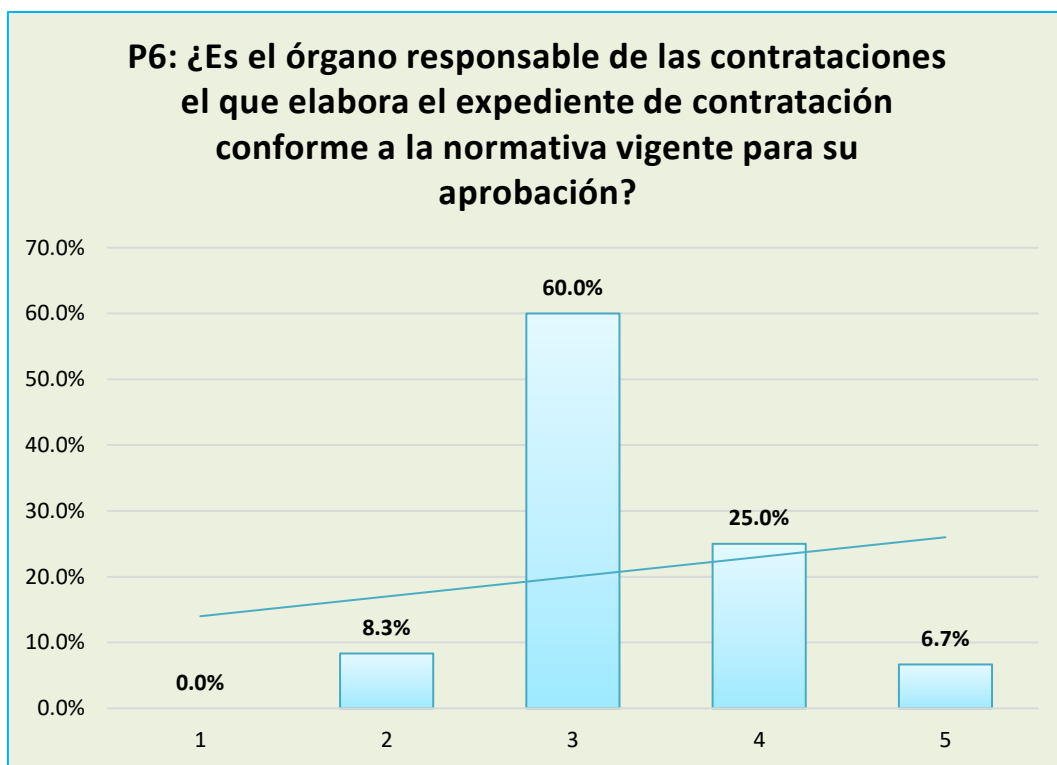
56.7%; respondió alto, cabe indicar que en el periodo de estudio los funcionarios encargados de las contrataciones utilizaron el sistema de una manera óptima, respetando los parámetros y procedimientos establecidos, 25%; considero que, la actuación de los encargados y funcionarios fue muy importante y en comentarios fuera de la pregunta manifestaron que al haber cambios de gobierno mueven al personal y como consecuencia de ello trae

atrasos ya que los nuevos integrantes del equipo se tienen que adaptar a los requerimientos de la institución, 18.3; considero que las actuaciones se encuentran en una situación media esto debido a que muchas veces son recurrentes las fallas en los procesos y están tienden caer por lo que causa demora y retraso en el cumplimiento del trabajo que desarrolla el personal de campo quienes esperan los bienes o servicios para la continuidad de su trabajo.

La aprobación oportuna de las bases del procedimiento de selección por parte del director de la Oficina de Administración y Finanzas, o por un delegado en su ausencia, es un paso esencial para garantizar la fluidez y eficiencia del proceso de contratación. Esta acción demuestra un compromiso con la responsabilidad y la gestión eficaz, evitando retrasos innecesarios. Además, contar con un liderazgo claro en esta etapa ayuda a asegurar que las bases cumplen con los lineamientos y objetivos de la organización, lo que permite un proceso de selección más transparente y alineado con las necesidades institucionales. La proactividad en este sentido es clave para facilitar el avance del procedimiento y fomentar la confianza entre los participantes.

Índice: Órgano encargado de las contrataciones

Gráfico 6
Aplicación de la normativa vigente, por parte de los encargados de las contrataciones

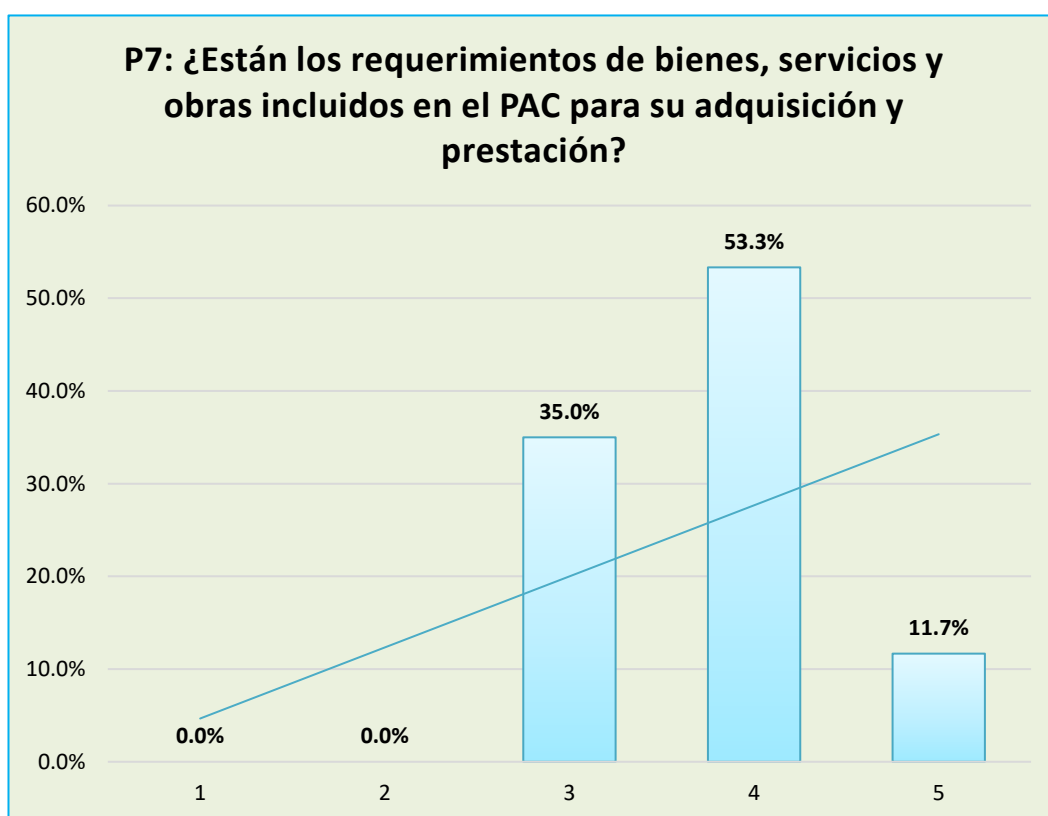


Elaborado: por el autor

60%; manifestó que en el periodo de estudio han realizado el trabajo de una manera media quiere decir que hubo algunas interferencia o presiones por parte de los funcionarios de alto nivel algunas veces para favorecer a postores otras veces direccionando las contrataciones, además manifestaron que los especialistas han tenido presiones que hacen un expediente de contratación a la medida del postor y esto trajo como consecuencia que posteriormente el proceso caiga por vicios ocultos, 25%; manifestó una situación alta debido a que se procedió de acuerdo a los estándares que indica la normativa, 8.3%; respondió poco en razón a que desconocen los procedimientos de contrataciones.

La elaboración del expediente de contratación por parte del órgano responsable es un elemento fundamental en el proceso de adquisiciones. Al hacerlo conforme a la normativa vigente, se garantiza que todas las etapas del procedimiento se realicen de manera legal y adecuada, lo que es esencial para la transparencia y la integridad del proceso. Además, esta responsabilidad implica un enfoque metódico y estructurado, lo que ayuda a minimizar riesgos y errores en la contratación. Al entregar un expediente bien elaborado y conforme a la normativa, se facilita la labor de los órganos de aprobación y se contribuye a generar confianza en los procesos de adquisición dentro de la organización. Esto refleja un compromiso con la eficiencia y la buena gestión pública.

Gráfico 7
Inclusión de requerimientos en el PAC

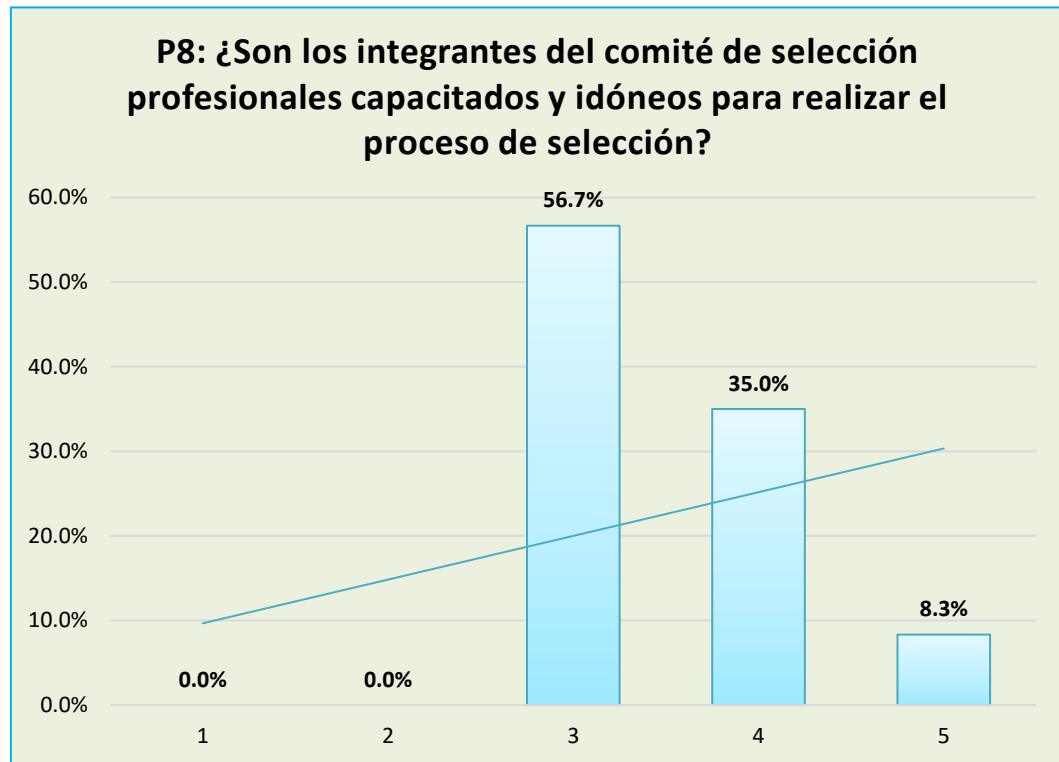


Elaborado: por el autor

53.3%; manifestó que en el periodo de estudio todos los requerimientos estuvieron incluidos en el PAC, por otro lado manifestaron que la normativa que se encuentra vigente da la posibilidad que si al inicio del año fiscal algunos de los requerimientos no estuviera incluido este se podría incorporar siempre y cuando cuente con marco presupuestal con la finalidad de asegurar su proceso, para un 35%; fue una situación media quiere decir que muchos requerimientos no estuvieron incluidos en el PAC y que posteriormente fueron incluidos, manifestaron que esto es una falta de planificación por parte de la institución, 11.7; considero de muy importante que todos los requerimientos estén incluidos en el PAC con la finalidad de cumplir con lo planificado y de esta manera generar un estándar institucional.

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) es una herramienta esencial para la planificación y gestión de las adquisiciones en las entidades públicas. Incluir los requerimientos de bienes, servicios y obras en el PAC asegura un enfoque organizado y transparente en los procesos de contratación, facilitando así el cumplimiento de los objetivos institucionales y la correcta utilización de los recursos públicos. Además, al definir con anticipación las necesidades, se logra una mejor programación financiera y se promueve la competitividad en el mercado. Es fundamental que los requerimientos estén bien detallados para evitar contratiempos y garantizar que se ajusten a las necesidades reales de la entidad.

Gráfico 8
Cumplimiento con la idoneidad profesional como requisito para pertenecer al comité especial de selección

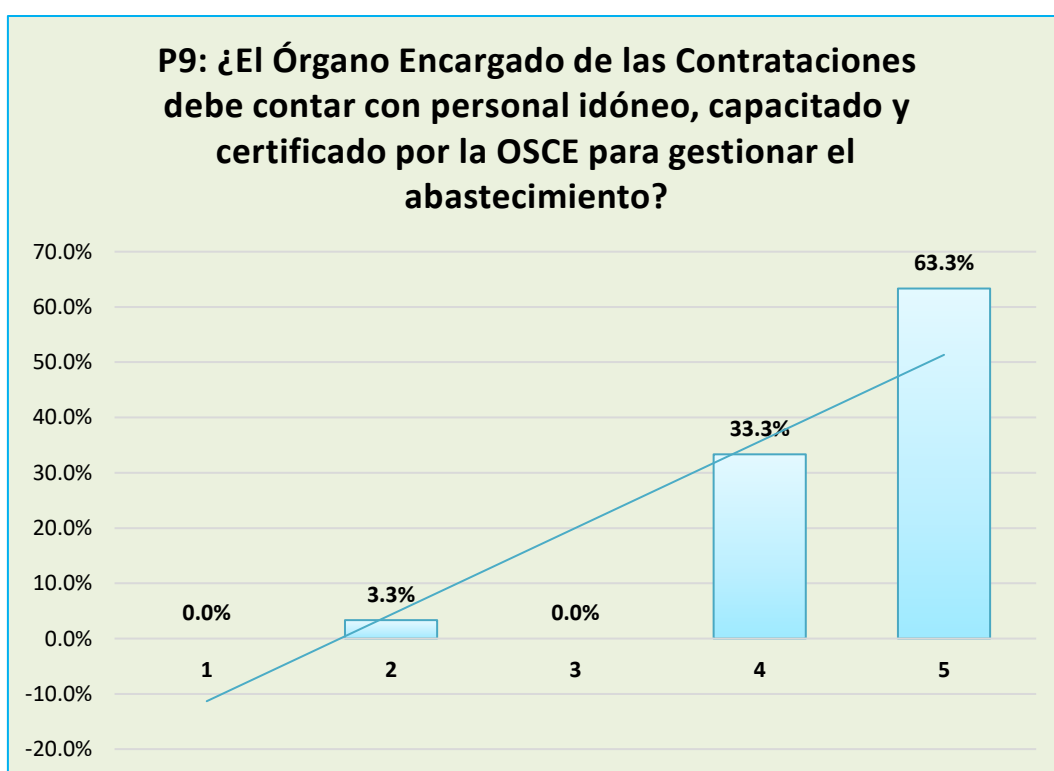


Elaborado: por el autor

56.7%; considero una situación medio del cumplimiento del requisito para pertenecer a un comité especial dentro de las contrataciones, debido a que en oportunidades se apreció que en el periodo de estudio muchos de los integrantes no cumplieron con la experiencia, conocimiento, de acuerdo a la normativa uno de los integrantes debió ser del área usuaria, de esta manera asegurar la transparencia de la adquisición del bien o realización del servicio, 35%; manifestó alto, quiere decir que la institución si cumplió con lo dispuesto por la normativa en cuanto a la conformación del comité especial o el comité permanente, 8.3%; respondió muy alto, para este grupo de encuetados la institución si cumplió con los estándares y procedimientos que dice la norma.

La conformación de un comité de selección con profesionales capacitados e idóneos es crucial para asegurar la transparencia y eficacia en los procesos de selección. La experiencia y conocimientos de sus integrantes garantizan que se sigan criterios objetivos y se tomen decisiones informadas, lo que contribuye a elegir las mejores ofertas y proveedores. Además, un comité bien calificado ayuda a fortalecer la confianza en el proceso, tanto de los participantes como de la ciudadanía, al demostrar que se están cumpliendo los principios de legalidad y equidad en las adquisiciones. Es esencial que estos profesionales permanezcan actualizados sobre normativas y mejores prácticas en el ámbito de las contrataciones públicas para maximizar la integridad y éxito del proceso.

Gráfico 9
La institución conformo el equipo de trabajo con personal certificado por el OSCE



Elaborado: por el autor

63.3%; manifestó que todo el equipo que conforma la oficina de contrataciones se encontró certificado en el periodo de estudio, cumpliendo

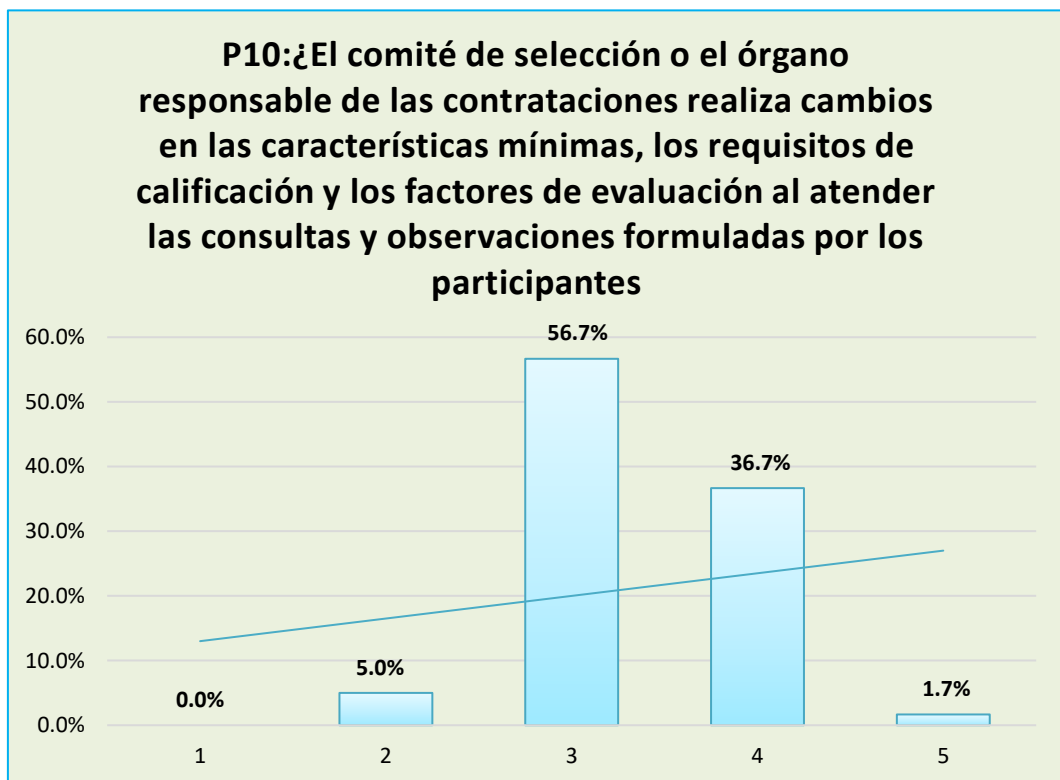
con lo exigido por la normativa vigente y a la vez generando transparencia en todos sus actos, 33.3% considero alto, considero que algunos trabajadores no cumplieron con lo exigido por la norma para ellos fueron casos aislados, específicamente algunos trabajadores asistentes que no se encontraban titulados profesionalmente, 3.3%, manifestó poco en realidad porque desconocían lo exigible por la norma.

El comentario sobre la importancia de que el Órgano Encargado de las Contrataciones cuente con personal idóneo, capacitado y certificado por la OSCE resalta la necesidad de profesionalismo y competencia en la gestión del abastecimiento. La capacitación y certificación garantizan que el personal tenga los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo procesos de contratación eficientes y transparentes. Esto no solo fomenta la confianza en la administración pública, sino que también contribuye a una mejor utilización de los recursos, minimizando riesgos de corrupción y garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes. En resumen, un equipo bien preparado es fundamental para asegurar que las contrataciones públicas se realicen de manera efectiva y en beneficio de la sociedad.

4.1.2. Respecto a la variable procesos de selección

Índice: Bases integradas

Gráfico 10
Cambios de las características del requerimiento por parte de órgano comité de selección



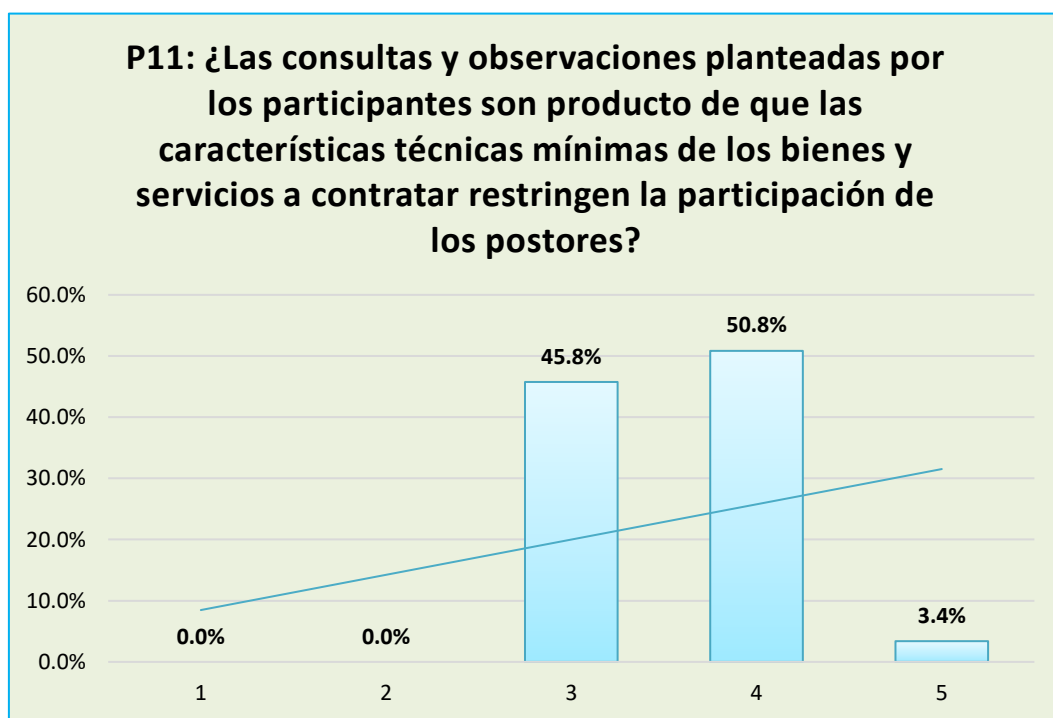
Elaborado: por el autor

56.7%; manifestó una situación medio, el comité de selección siendo conformado por un miembro del área usuaria y dos que representan la parte administrativa propia del área de adquisiciones, al evaluar el requerimiento solicitara al área usuaria realice las modificaciones pertinentes, cabe indicar que por muto propio no pueden alterar las solicitudes, por otro lado las características de calificación de acuerdo a la norma se han estandarizado esto con la finalidad de que haya pluralidad entre los postores, estando en la etapa de observaciones los postores están obligados a manifestarse, suele ocurrir que muchas veces no observan y las base se integran y

continúa el proceso, 36.7%; manifestó una situación alta, quiere decir que para este grupo el comité especial si realiza cambios en las características y factores de calificación muchas veces direccionando los procesos, 5%; manifestó que esto sucede en poca magnitud.

Al ajustar las características mínimas, los requisitos de calificación y los factores de evaluación en respuesta a las consultas y observaciones de los participantes, el comité no solo muestra un compromiso con la transparencia, sino que también busca mejorar la equidad y la calidad del proceso. Esto puede resultar en una selección más adecuada de candidatos, garantizando que se tomen en cuenta diversas perspectivas y necesidades.

Gráfico 11
Consultas y observaciones producto de los participantes



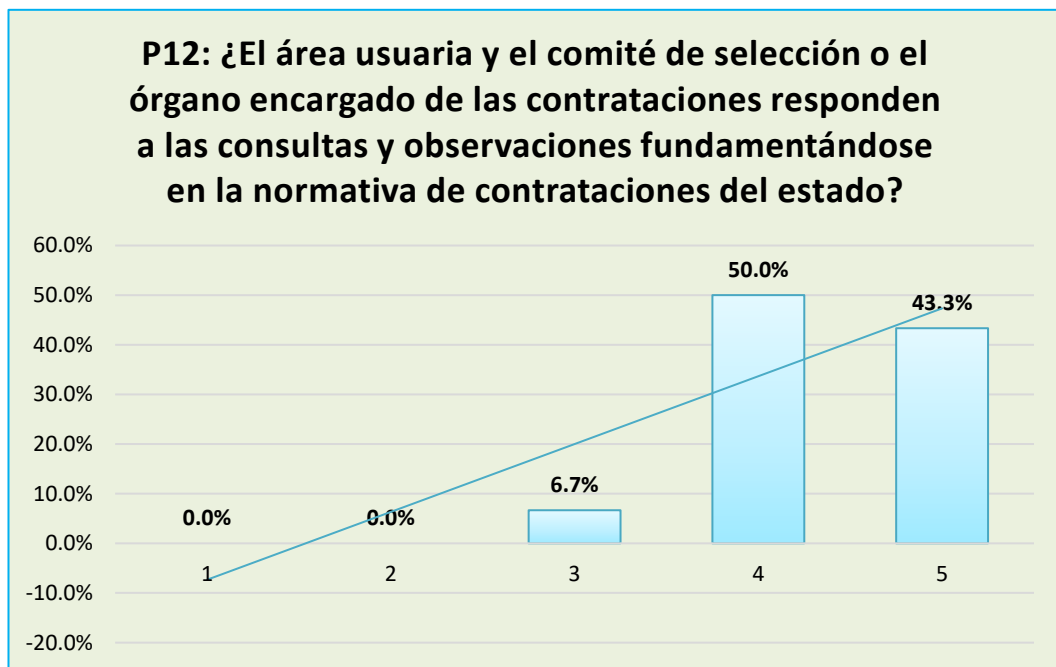
Elaborado: por el autor

50.8%; manifestó que esta característica que se presenta en esta etapa es alta, debido a que siempre quedan dudas especialmente en

ciertas características del bien que por lo general no son claras y específicas faltando datos, lo mismo suele ocurrir con los servicios a contratar, consecuencia de ello es que se restringe el derecho a participar como postor, 48.8%; contesto que esta esta situación es medio debido a que en el proceso que se sigue se subsanan estas ocurrencia, 3.4%; contesto que es muy importante tener en cuenta estas situaciones y que no deben de pasar.

Las consultas y observaciones de los participantes señalan un aspecto crítico de los procesos de contratación: la necesidad de establecer características técnicas mínimas que sean adecuadas y no restrictivas. Si estas especificaciones limitan la participación de los postores, se corre el riesgo de disminuir la competencia y, por ende, de afectar la calidad y el costo de los bienes y servicios adquiridos. Es fundamental que las especificaciones sean diseñadas de manera que promuevan la inclusión de una mayor cantidad de proveedores, permitiendo así un proceso más diverso y competitivo.

Gráfico 12
El comité especial realiza una apertura a dar respuesta a las interrogantes de los postores



Elaborado: por el autor

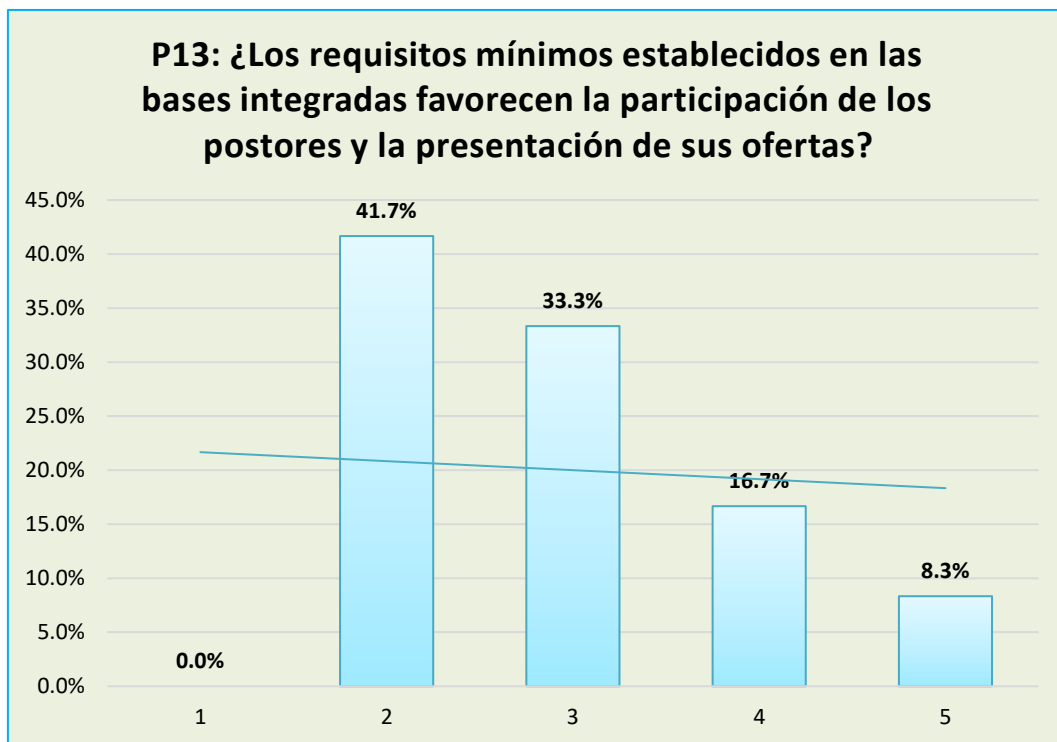
50%; de los encuetados manifestaron que el comité de selección siempre responde a las interrogantes de los postores y se ciñen estrictamente a la normativa, 43.3%; considero muy importante la actuación de los comités de selección y que por lo general siempre responden a las interrogantes de los postores para que posteriormente continúe el proceso de una forma rápida y eficiente, 6.7%; considero poco en la actuación del colegiado, por lo contrario, piensan que el comité no actúa como debe ser.

El comité fundamentándose en la normativa de contrataciones del estado, refleja un enfoque responsable y profesional en el proceso de contratación. Al basar sus respuestas en la normativa vigente, se asegura que las decisiones y aclaraciones sean coherentes y legales, lo que fomenta la transparencia y la confianza en el proceso. Este enfoque también facilita una clara comunicación de los criterios y procedimientos utilizados, lo que puede ayudar a los postores a entender mejor las expectativas y requisitos.

Índice: Oferta de los postores

Gráfico 13

Las bases integradas son el mejor elemento de juicio valido para os postores



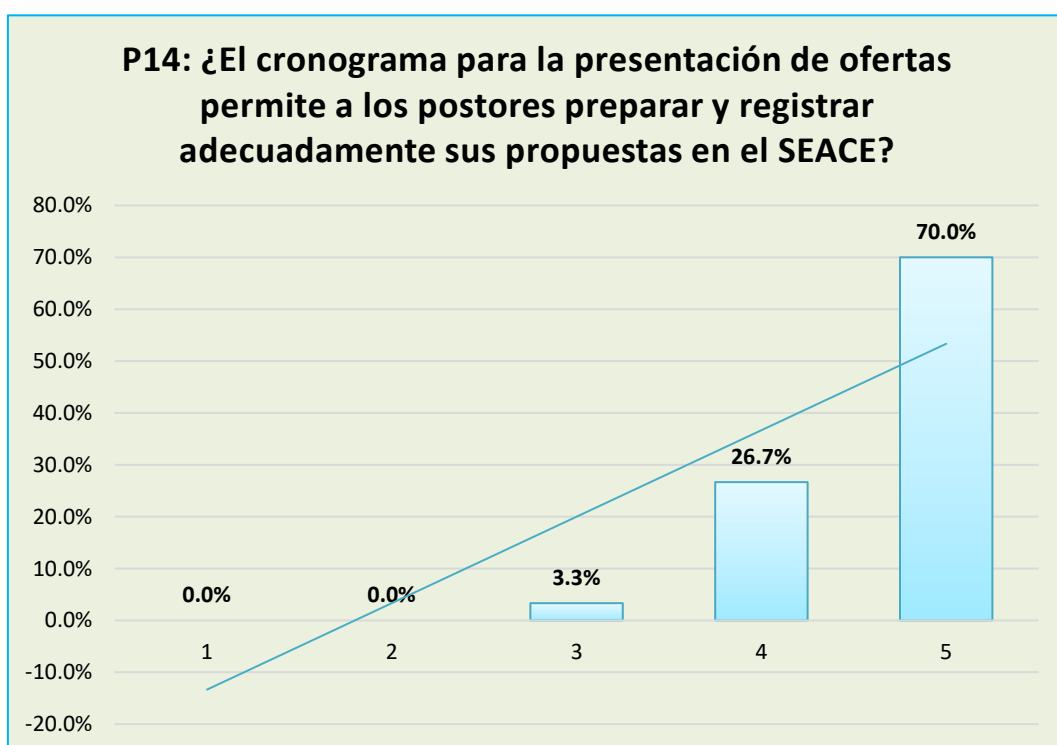
Elaborado: por el autor

41.7%; manifestó una situación de poco, quiere decir que no favorecen al postor, ya que como he manifestado muchas veces las bases o el proceso en si esta amañado, poniendo algún obstáculo para cualquier postor, 33.3%; manifestó una situación media para ellos si favorece puesto que el comité de selección tiene la responsabilidad de generar pluralidad en la participación en un proceso, 16.7%; considera una situación alta en cuanto a la participación del comité especial lo que manifestaron es que si actúan de acuerdo a los procedimientos y normativa, 8.3%; considero como muy importante los actos y la conducción de todo el proceso de contratación.

Al diseñar requisitos accesibles y adecuados, se facilita la inclusión de una mayor variedad de proveedores, lo que no solo enriquece la calidad

de las ofertas presentadas, sino que también puede contribuir a la obtención de mejores precios y servicios para la entidad contratante. Este enfoque inclusivo libera el potencial de innovación y creatividad de los postores, quienes pueden presentar soluciones que quizás no habrían sido consideradas si los requisitos fueran demasiado restrictivos. Además, la claridad y la flexibilidad en los requisitos pueden fomentar un ambiente de colaboración y confianza, alentando a más participantes a involucrarse activamente en el proceso.

Gráfico 14
Los procesos se ajustan a cronogramas adecuados

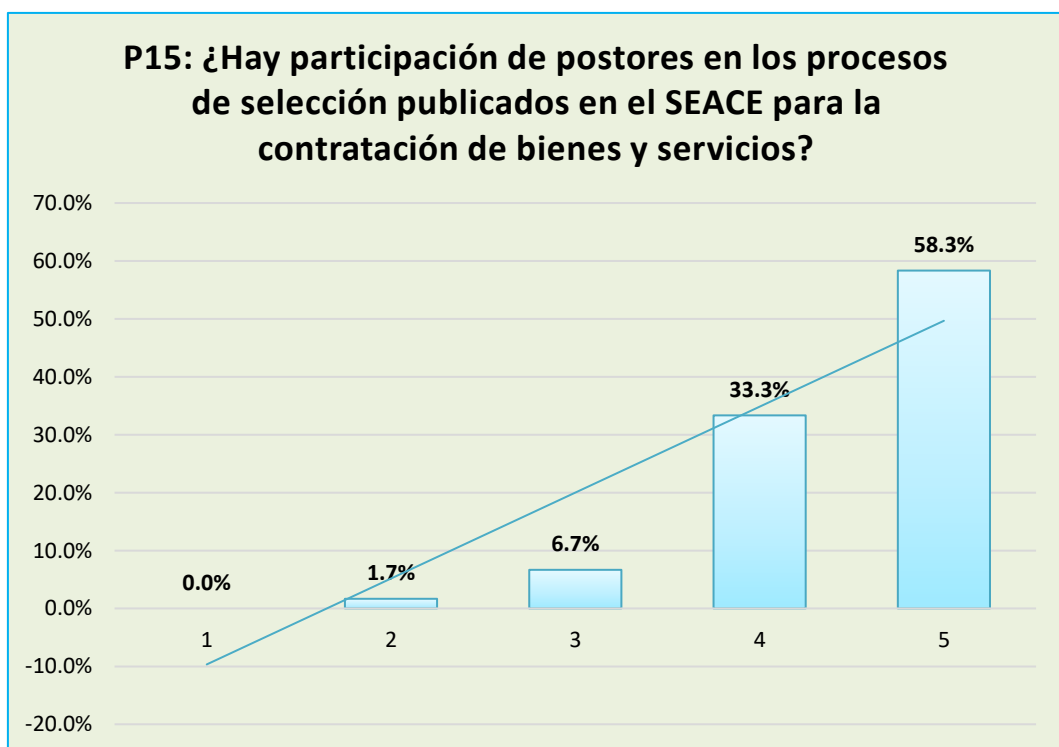


Elaborado: por el autor

70% manifestaron que todos los procesos tienen plazos que son ineludibles por lo que en este caso la institución se sintoniza con los cronogramas establecidos, para un 26.7% esto ocurrió en un punto de alto, quiere decir que no siempre actuaron con los plazos establecidos, 3.3% manifestó una situación media, siendo que por lo general los que contestaron no conocen con exactitud la normativa.

Un cronograma bien estructurado proporciona a los postores el tiempo necesario para preparar y registrar sus propuestas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), lo que a su vez asegura que las ofertas sean más completas y de mayor calidad. Al tener claridad sobre los plazos y las etapas del proceso, los postores pueden organizarse mejor, realizar las diligencias pertinentes y presentar ofertas que cumplan con todas las normativas establecidas. Esto no solo beneficia a los proveedores, sino que también contribuye a un procedimiento más ordenado y eficiente para la entidad contratante, promoviendo un ambiente de transparencia y equidad.

Gráfico 15
Existen procesos que son publicados en la plataforma de SEACE



Elaborado: por el autor

58.3%; manifestaron muy importante que todos los procesos se encuentren colgados en la página de SEACE, con la finalidad de que cualquier postor que se sienta en capacidad de participar lo haga, 33.3%; está en una situación alta que la entidad actúe ajustándose a la normativa,

6.7%; considero una situación medio y 1.7%; poco o nada le interesa una situación de actuación de la institución.

La existencia de un sistema donde se publican claramente las oportunidades para la contratación de bienes y servicios permite una mayor visibilidad y accesibilidad para los proveedores. Esto no solo fomenta la competencia al motivar a más postores a participar, sino que también promueve una mayor diversidad en las ofertas, lo que puede resultar en opciones más innovadoras y competitivas para la entidad contratante. Además, la participación activa de postores en estos procesos refuerza la confianza en el sistema de contratación, al demostrar que las oportunidades están disponibles para una amplia gama de participantes. Es esencial seguir promoviendo la participación en el SEACE, asegurando que todos los postores tengan la información necesaria y el apoyo suficiente para presentar sus propuestas de manera efectiva. Así, se fortalecerá aún más la integridad y la eficiencia del proceso de adquisición pública.

4.1.3. Respecto a las variaciones de promedio

Variable independiente

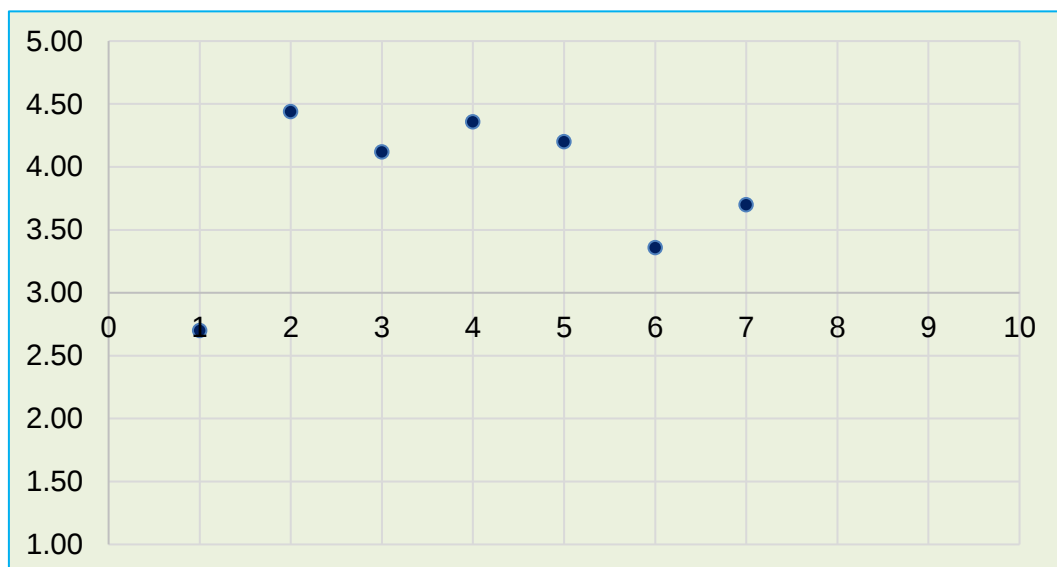
Tabla 2
Promedios de la variable independiente

Pregunta	Promedio
P1	2.70
P2	4.44
P3	4.12
P4	4.36
P5	4.20
P6	3.36
P7	3.70

Elaboración: datos del conglomerado de las encuestas

Gráfico 16

Plano de distribución de la relación entre índices de la variable independiente



Elaborado con datos de la tabla 2

Como se aprecia en el gráfico una dispersión de los puntos no alienada, se deduce que no hay alineación de promedios en las interrogantes realizadas, las respuestas no fueron uniformes por lo que existieron problemas en la aplicación de los procedimientos en el periodo de estudio

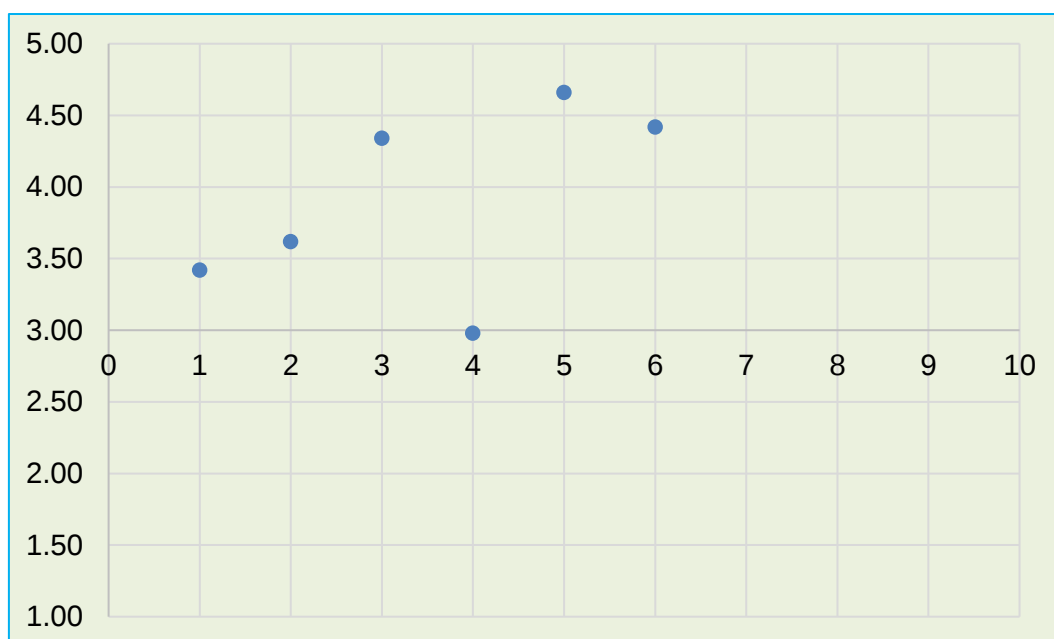
Variable dependiente

Tabla 3
Promedios de la variable dependiente

Pregunta	Promedio
P1	3.42
P2	3.62
P3	4.34
P4	2.98
P5	4.66
P6	4.42

Elaboración: datos del conglomerado de las encuestas

Gráfico 17
Plano de distribución de la relación entre índices de la variable dependiente



Elaborado con datos de la tabla 3

Como se aprecia en el gráfico una dispersión de los puntos no alineada, se deduce que no hay alineación de promedios en las interrogantes realizadas, las respuestas no fueron uniformes por lo que existieron problemas en la aplicación de los procedimientos en el periodo de estudio

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión de resultados

Los actos preparatorios y los procesos de selección para la contratación de bienes y servicios son etapas fundamentales que aseguran la transparencia y eficacia en el uso de recursos públicos. En esta fase inicial, se lleva a cabo un análisis detallado de las necesidades de la entidad, lo que permite establecer requisitos claros y específicos que guiarán todo el proceso de adquisición. Un adecuado diseño de los actos preparatorios no solo optimiza la formulación de las bases de selección, sino que también facilita la inclusión de diferentes proveedores, promoviendo así una competencia saludable. Al involucrar a los interesados desde el principio y fomentar la claridad en los criterios de selección, se mejora la calidad de las ofertas y se reducen las posibilidades de controversias posteriores. En suma, estos actos son esenciales para crear un marco que garantice que la contratación de bienes y servicios se realice de manera eficiente, equitativa y alineada con los objetivos institucionales.

La investigación coincide con lo manifestado por, Castillo y Edelmira en 2023, quienes, enfatizaron la importancia de mejorar los procedimientos preliminares en los procesos de selección, señalando que un avance positivo en esta etapa podría llevar a una optimización de dichos procesos y, en consecuencia, a una mejor contratación de bienes y servicios.

La investigación coincide por lo manifestado por Dueñas Cipriano & Ordoñez Córdova, 2023; quienes buscaron identificar posibles deficiencias en los actos iniciales de selección que puedan afectar la calidad de los bienes adquiridos, los tiempos de entrega y el cumplimiento de los objetivos

5.2. Conclusiones

1. **Importancia de la Planificación:** Las actividades preparatorias son cruciales para asegurar que la compra de bienes y servicios se realice de manera eficiente y efectiva. Una planificación adecuada facilita la identificación de necesidades, el establecimiento de objetivos claros y la selección de las mejores opciones del mercado, lo que contribuye a una gestión más eficiente de los recursos.
2. **Transparencia y Competitividad:** Los procesos de selección, cuando se planifican y realizan de manera adecuada, impulsan la transparencia y la competencia entre los proveedores. Esto no solo garantiza la adquisición de productos y servicios de buena calidad a precios razonables, sino que también mejora la confianza de los proveedores en los contratos del sector público, favoreciendo un contexto de igualdad de oportunidades.
3. **Cumplimiento Normativo:** Es esencial que tanto las actividades preparatorias como los procesos de selección se realicen conforme a la normativa actual. Cumplir con las leyes y regulaciones pertinentes no solo disminuye los riesgos legales y financieros, sino que también garantiza la protección de los intereses públicos y el correcto cumplimiento de los contratos.

5.3. Recomendaciones

1. Realizar un Análisis Exhaustivo de Necesidades: Antes de iniciar el proceso de contratación, es crucial llevar a cabo un análisis detallado de las necesidades que se quieren satisfacer. Esto implica identificar claramente los requisitos técnicos, las cantidades necesarias y los plazos de entrega. Comprender bien estas necesidades permitirá desarrollar especificaciones adecuadas y seleccionar las mejores opciones disponibles en el mercado.
2. Desarrollar un Plan de Selección Transparente: Es esencial diseñar un plan de selección que defina los criterios de evaluación y los pasos a seguir. Además, es crucial que este plan sea comprensible y esté disponible para todos los proveedores interesados. Esto contribuirá a incentivar la competencia y la confianza, garantizando que los procesos se desarrollen de forma justa y equitativa.
3. Cumplir con Normativas y Regulaciones: Asegurarse de que todas las actividades preparatorias y los procedimientos de selección se ajusten a la normativa vigente y a las políticas internas de contratación. Esto no solo contribuirá a evitar problemas legales y financieros, sino que también protegerá los intereses públicos y garantizará la adecuada ejecución de los contratos. Es fundamental mantener una documentación exhaustiva de cada etapa del proceso para asegurar la rendición de cuentas.

BIBLIOGRÁFICAS

- Castillo, C. D., & Edelmira, Y. (2023). La administración de los procesos de selección y la gestión pública de la Municipalidad Metropolitana de Lima. *Universidad Nacional Federico Villarreal*. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6992>
- Dueñas Cipriano, A. H., & Ordoñez Cordova, G. L. (2023). Actos preparatorios en la fase de selección de contratación de bienes de las Unidades Ejecutoras de Salud de Huancayo—Junín, 2019. *Repositorio Institucional* - UPLA. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/6648>
- Moreno Menendez, F. M., Sandoval Trigos, J. C., Gomez Bernaola, K. O., Romero Cisneros, C. M., & Garcia Diaz, L. E. (2024). *GESTIÓN EMPRESARIAL Y FORMALIZACIÓN EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN UNA MUNICIPALIDAD DE LA SELVA CENTRAL*. (1°). CID - Centro de Investigación y Desarrollo. https://doi.org/10.37811/cli_w1030
- Neyra, C. O. (2019). *Reglamento de la Ley 3225, ley de contrataciones del estado*.
- Saavedra Torres, W. A. (2024). Gestión de actos preparatorios y procedimientos de selección de servicios en un hospital de la región Cajamarca. *Repositorio Institucional* - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/135251>
- Saba Castañeda, S. F. (2022). *Procesos de contratación del Estado y gestión institucional: Policía Nacional del Perú | Gestión en el Tercer Milenio*. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/articloe/view/24294>
- Siguayro Chura, L. R. (2024). La formulación de requerimientos y su incidencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Yunguyo – primer trimestre 2023. *Universidad Privada San Carlos*. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/719>

Tarqui Rondinel, J., & Perez Huaman, J. (2023). *Limitantes en los actos preparatorios y procesos de selección de la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamanga*. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/5966>

ANEXO N° 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICES	INDICADORES
¿Cuáles son los aspectos restringen el cumplimiento de las actuaciones iniciales para la adquisición de bienes y servicios por parte del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024?	Determinar cuáles son los aspectos restringen el cumplimiento de las actuaciones iniciales para la adquisición de bienes y servicios por parte del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024.	Ho: Los aspectos restringen el cumplimiento de las actuaciones iniciales para la adquisición de bienes y servicios son altos en la gestión del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024	V1: Actos preparatorios	X1: Requerimientos	Solicitud de pedidos de bienes y servicios
					Disponibilidad presupuestal
					Estudio de mercado
				X2: Bases concursales	Expediente de contrataciones
					Conformación de las bases
					Bases aprobadas
				X3: Órgano encargado de las contrataciones	Plan anual de contrataciones
					Conformación de los comités de selección
¿Cuáles son los defectos en las demandas de los usuarios que repercuten en los procesos de compra del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024?	Determinar cuáles son los defectos en las demandas de los usuarios que repercuten en los procesos de compra del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024.	Ho: Los defectos en las demandas de los usuarios que repercuten en los procesos de compra son bajas en la gestión del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo durante el período 2023-2024.	V2: Procesos de selección	Y1: Bases Integradas	Formulación de consultas y observaciones
					Absolución de consultas y observaciones
					Integración de las bases concursales
				Y2: Ofertas de los postores	Cronograma para la presentación de oferta
					Ofertas presentadas
¿Cuáles son los defectos en la preparación y aprobación de las bases que restringen la presentación adecuada de ofertas para la contratación en el proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024?	Determinar cuáles son los defectos en la preparación y aprobación de las bases que restringen la presentación adecuada de ofertas para la contratación en el proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024.	Ho: Los defectos en la preparación y aprobación de las bases que restringen la presentación adecuada de ofertas para la contratación son altas en la gestión del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024.			
¿Cuáles son los defectos de las funciones del comité especial la cual retrasan la evaluación y otorgamiento de la buena pro para la contratación de bienes y servicios del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024?	Determinar son los defectos de las funciones del comité especial la cual retrasan la evaluación y otorgamiento de la buena pro para la contratación de bienes y servicios del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024.	Ho: Los defectos de las funciones del comité especial la cual retrasan la evaluación y otorgamiento de la buena pro para la contratación de bienes y servicios son altas en la gestión del proyecto especial binacional desarrollo integral de la Cuenca del Río Putumayo en el periodo 2023-2024.			

ANEXO Nº 02. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El presente cuestionario tiene como fin recolectar datos necesarios para el desarrollo de una investigación sobre “Actos preparatorios y procesos de selección para la contratación de bienes y servicios en el Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo periodo 2023 – 2024”.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVALUADO:

Género: _____

Edad: _____

Cargo que ocupa: _____

Formación académica: _____

CONFIDENCIALIDAD:

Le recordamos que los datos confiados, serán tratados con absoluta discreción.

INSTRUCCIONES:

Lea atentamente cada una de las preguntas de la columna indicador. 2. Marque con un aspa (X) en la columna que corresponda a su respuesta (*). Ejemplo: Si la respuesta a la pregunta es "casi siempre", deberá colocar un aspa (X) en la columna.

Agradecemos anticipadamente su gentil colaboración

(*) 1: Siempre 2: Casi siempre 3: A veces 4: Casi nunca 5: Nunca

N°	Descripción de la pregunta	1	2	3	4	5
Variable: Actos preparatorios						
Índice: Requerimientos						
1	¿En su calidad de área usuaria formula el requerimiento precisando la finalidad, objetivos, la descripción de bienes y servicios, y los requisitos de calificación que requiere?					
2	¿Los requerimientos cuentan con la disponibilidad presupuestal para la adquisición del bien o prestación de servicio?					
3	¿La indagación de mercado realizado por el órgano encargado de las contrataciones existe pluralidad de postores y marcas, y cumplen con el requerimiento solicitado?					
Índice: Bases concursales						
1	¿La elaboración de documentos del procedimiento de selección a su cargo se realiza adecuadamente con los documentos estándar de la OSCE en base del expediente de contratación aprobado?					
2	¿La aprobación de las bases del procedimiento de selección es aprobada oportunamente por el director de la Oficina de Administración y Finanzas, y/o quien hace las veces?					
3	¿El órgano encargado de las contrataciones elabora el expediente de contratación de acuerdo al marco normativo de contrataciones del estado para su aprobación?					
Índice: Órgano encargado de las contrataciones						
1	¿Los requerimientos de bienes, servicios y obras se encuentran programados en el PAC para su adquisición del bien y prestación de servicio?					
2	¿Los miembros que conforman el comité selección son profesionales capacitadas e idóneas para llevar a cabo el procedimiento de selección?					
3	¿El Órgano Encargado de las Contrataciones deben ser personal idóneo y capacitado, y certificado por la					

	OSCE para el manejo de la gestión de abastecimiento?					
Variable: Actos preparatorios						
Índice: Bases integradas						
1	¿El comité de selección u órgano encargado de las contrataciones modifica las características mínimas, los requisitos de calificación y factores de evaluación, al responder las consultas y observaciones presentadas por los participantes?					
2	¿Las consultas y observaciones formuladas por los participantes se deben a que las características técnicas mínimas de los bienes y prestación de servicios que se requiere contratar, limitan la participación de los postores?					
3	¿El área usuaria y el comité de selección u órgano encargado de las contrataciones absuelven las consultas y observaciones, sustentando en base a la normativa de contrataciones del estado?					
Índice: Oferta de los postores						
1	¿Los requisitos mínimos exigidos en las bases integradas fomentan la participación y presentación de ofertas de los postores?					
2	¿El cronograma de presentación de ofertas es adecuado para los postores en preparar y registrar sus ofertas en el SEACE?					
3	¿Existe participación de postores en los procedimientos de selección publicados en el SEACE para la contratación de bienes y servicios?					